



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputadas y Diputados muy buenos días, público en general que nos acompaña en galerías bienvenidos al Congreso del Estado. Solicito a la Secretaría a verificar el Quórum Legal, a través del registro electrónico.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Con la asistencia de 23 Diputadas y Diputados, hay Quórum y se abre la Sesión Pública Ordinaria, siendo las once horas con veintisiete minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE: Con gusto Presidenta. 2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata. Orden del Día. Sesión Pública Ordinaria que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Miércoles 30 de octubre de 2019. 1.- Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del 28 de octubre del año en curso, y aprobación en su caso. 2.- Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera. 3.- Lectura de ocurso Ciudadanos, los de Autoridades Estatales y Federales. 4.- Lectura del Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, por el que proponen el Proyecto de Presupuesto Anual de Egresos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como el Proyecto de Presupuesto Anual de Egresos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, ambos para el ejercicio fiscal del año dos mil veinte. 5.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y la de Asuntos



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Indígenas de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman el artículo 44, las fracciones LXII y LXIII del artículo 91 y se adiciona la fracción LXIV al artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal. 6.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se derogan la fracción IV del artículo 113, la Sección Cuarta del Capítulo IV y el artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, y se reforman las fracciones I y II y se adicionan las fracciones III y IV al artículo 23 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Puebla. 7.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona el artículo 16 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; así como se reforma el artículo 27 Bis y adiciona el artículo 42 Bis de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Puebla.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputada ¿me permite?

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE: Claro...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada Secretaria. Someto a consideración de esta Asamblea, en virtud de que fue enviado el Orden del Día a sus correos



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

institucionales, se permita dispensar su lectura. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Aprobado. Muchas gracias.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: En el Punto Uno del Orden del Día, está a consideración dispensar la lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del 28 de octubre del año en curso y aprobación en su caso, en virtud de que fue enviada a sus correos institucionales. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93, 120 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se consulta a las Diputadas y Diputados, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Aprobado. Se dispensa la lectura. En términos de lo dispuesto de la fracción IV del artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que establece que “las Actas contendrán una redacción sucinta y un extracto de las discusiones”, está a discusión. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

las Diputadas y Diputados si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantándola mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Aprobada el Acta.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: En el Punto Dos del Orden del Día, se dará lectura al Extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes. Le solicito al Diputado Secretario, proceda a dar lectura a estos asuntos.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Con gusto Presidenta. Extracto de los asuntos existentes en cartera que son tramitados por la Presidenta de la Mesa Directiva, con los que da cuenta en la Sesión del día 30 de octubre de 2019. Oficios número SA 4095, PMT/1046, 0091,0144, P;-AG105, MTBJ/PM/0267, HASMT-PM-303, MXVS-PM-113, MSMP-PRES-00183, 060, 0397, SG-PM/180, 046 y ocurso de fechas 25 de octubre del presente año, de los Presidentes Municipales Constitucionales de San Pedro Cholula, Tlaxco, Nealtican, Jopala, Cuautinchán, Tlacotepec, San Martín Texmelucan, Xochitlán, Miahuatlán, Tenampulco, Tulcingo de Valle, Teotlalco, Cuautempan, Zihuateutla y Huehuetlán El Grande, en los que remiten el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021. Se acusa recibo y se envían copias al Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y los originales a la Biblioteca de este Honorable Congreso del Estado, para su consulta. Ocurso de fecha 29 de octubre del presente año, del Diputado Uruviel González Vieyra, en el que remite Informe Anual de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad. Se acusa recibo y se envía el original a la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, para los efectos legales procedentes. Oficio número CVG/399/2019, de fecha 17 de octubre del presente año, de la C. Eréndira Cruz Villegas Fuentes, cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el que remite tres ejemplares del Atlas de



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Igualdad y Derechos Humanos, Cartografía de la Desigualdad en México. Recibo y enterado y se envía un ejemplar a la Biblioteca de este Honorable Congreso del Estado para su consulta y a las Presidentas de las Comisiones de Derechos Humanos y de Igualdad de Género para su conocimiento. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Secretario.





H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Por lo que respecta al Punto Tres del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se da cuenta y se turnan los Ocurros de diversos Ciudadanos y los de Autoridades Municipales, Estatales y Federales, de la siguiente manera: Ocurros de diversos Ciudadanos y los de Autoridades diversas, mismos que se turnaron a las siguientes Comisiones Generales para su resolución procedente. El del Ciudadano Arturo Olivares Ramírez, a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal; los Oficios del Director General del Benemérito Instituto Normal del Estado, General Juan Crisóstomo Bonilla, a la Comisión de Presupuesto y Crédito Público; el Oficio del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, a la Comisión de Presupuesto y Crédito Público; el Oficio SG/046/2019, del Secretario de Gobernación quien, por Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, remite el Oficio 70/PM/2019, suscrito por el Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Teziutlán, Puebla, a la Comisión de Presupuesto y Crédito Público; el Oficio SG/056/2019, del Secretario de Gobernación quien, por acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se crea la Agencia de Energía del Estado de Puebla, a las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y a la de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y el Oficio del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que remite en medio electrónico, la recomendación General 40/2019, a la Comisión de Derechos Humanos.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Doy cuenta a través de esta Presidencia, que ha llegado el Ocurso suscrito por el Diputado José Juan Espinosa Torres. Le pido al Secretario Uruviel González, le dé lectura.

(Efectuado).

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Integrantes de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Sirva este medio para atreverme a distraer su afable atención, a efecto de señalar que el conocimiento del Acuerdo enlistado en el numeral cuatro del Orden del Día, de la Sesión Convocada para el día de hoy, no cumple con lo establecido en el artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, derivado de que no fueron puestos del conocimiento de los integrantes de la Legislatura, con 24 horas de anticipación, como reza dicho precepto... como lo reza el siguiente precepto. Artículo 167.- El Presidente de la Mesa Directiva, abrirá el asunto a discusión, con la verificación de que el Dictamen a discutirse fue hecho del conocimiento de los integrantes de la Legislatura, con 24 horas de anticipación a la instalación de la Sesión. En Caso de que el Dictamen no haya sido del conocimiento de los Diputados, con la antelación señalada, no podrá discutirse en esa Sesión. Es por tanto que solicito muy respetuosamente, sea retirado del Orden del Día. Firma el Diputado José Juan Espinosa Torres. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Secretario.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES —habla desde su lugar—: Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí Diputado José Juan, solicita una moción. ¿Es respecto al Ocurso?

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES —habla desde su lugar—: Si Presidenta

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Adelante.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES —habla desde su lugar—: Muy buenos días Diputadas, buenos días Diputados. Presidenta, una moción de procedimiento, usted ha dado lectura a este Oficio, donde queda muy claro que el Punto Cuatro del Orden del Día, que tiene qué ver con el Presupuesto del Congreso y de la Auditoría Superior del Estado, lo recibimos en nuestros correos electrónicos el día de ayer, después de las 4:46, 4:46 de la tarde el día de ayer, recibimos el Punto Cuatro del Orden del Día, relacionado con el presupuesto del Congreso del Estado de Puebla. Es un asunto de casa y los asuntos de casa, se discuten entre los integrantes de la casa, en términos del Reglamento y ustedes están violando el procedimiento legislativo, cuando los Diputados, necesitamos tiempo para conocer en qué consiste ese Acuerdo que firmaron en la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Digo, hay Coordinadores que ni siquiera se dan el tiempo de informarnos, a los integrantes que formamos parte de las Fracciones Parlamentarias. A lo mejor el Grupo Parlamentario de MORENA, sí lo consultó después de



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

las 4:46, con todos sus integrantes. Pero en el caso del Partido del Trabajo, no lo hicieron con todos sus integrantes. Y, sumado a eso, si hoy se está demostrando que este Punto lo recibimos hasta las 4:46 del día de ayer, solicito se retire del Orden del Día. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Espinosa...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Es sobre el mismo tema Diputado?

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Si

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Tiene una moción el Diputado Héctor Alonso.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Muchas gracias. Con todo respeto a los integrantes del Congreso y sobre todo al Presidente de la Junta de Coordinación Política, para que evite seguir tratando a los Diputados y Diputadas de esta Legislatura, como sus empleados. Ni somos sus empleados, ni somos Miembros del Comité que dirigía. Entonces, necesita ser consultado el presupuesto con todos, en el Salón de Protocolos...



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Pero como el señor no sabe dirigir...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado Alonso...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: El Congreso...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado Alonso, permítame, le vamos a dar lectura a los Puntos que corresponde a una moción por procedimiento en nuestro desempeño...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Bueno. Es sobre el presupuesto...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, estamos hablando del Orden del Día...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Debemos ser citados... en conclusión y le pido que no me interrumpa, una vez más demuestra su ignorancia. Estoy diciéndole...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado...



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Presidenta...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Le convoco Diputado...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Solicito que por favor...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Culmine su intervención.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Nos reunamos como Congreso en el Salón de Protocolos, todos los Diputados. Yo no soy empleado de El ... de nadie.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado: le solicito concluya su intervención. Muchas gracias.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Bueno. concluyo. Estoy solicitando una reunión de presupuesto con todos los Diputados, como debe ser...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: No con unos cuantos.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado. tiene... bien. Esta Presidencia, le da lectura al artículo 35 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, que reza lo siguiente: el Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión Permanente, mandará a publicar vía electrónica el Orden del Día en el Portal de Internet del Poder Legislativo. Asimismo, se enviará a los correos electrónicos de los Diputado a más tardar a las catorce horas del día anterior de la Sesión que corresponda, salvo que los órganos legislativos sesionen para dictaminación después de esta hora. En términos de lo dispuesto por el artículo 162 de la Ley y 35 del Reglamento Interior, consulto a la Asamblea, quienes estén a favor de retirar el Punto número Cuatro, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

5
MAYO
1862
(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En contra?

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: El resultado fue el siguiente: 6 votos a favor de que se retire el Punto número



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Cuatro de la Orden del Día; 18 votos en contra y 6 votos por la abstención. Se queda el Punto.





H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: En el Punto número Cuatro del Orden del Día, se dará lectura al Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, por el que proponen el Proyecto de Presupuesto Anual de Egresos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como el Proyecto de Presupuesto Anual de Egresos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, ambos para el Ejercicio Fiscal del año 2020. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120 fracciones VII, VIII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración de la Asamblea, dispensar la lectura del Acuerdo antes referido, en virtud de que fue enviado a sus correos institucionales. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

MAYO
1862
(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Aprobado. Con fundamento en los artículos 167, 168, 169 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Puebla; 120 fracción VII, 122, 123 fracción IV, 124 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión en todos sus términos, el Acuerdo antes referido. Las Diputadas y Diputados que deseen hacer uso de la palabra, sírvanse manifestarlo. El registro es el siguiente: participa el Diputado Armando García Avendaño; enseguida será el turno del Diputado José Juan Espinosa; en el punto número tres participa la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia; y en punto número cuatro participa el Diputado Gabriel Biestro Medinilla. Tiene usted el uso de la palabra Diputado Armando García Avendaño.

C. DIP. JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO:

Compañeras y compañeros Diputados. Muy buenos días a todos los que hoy nos acompañan y están en Galerías y como siempre a todos los medios que cada día nos siguen en las Sesiones. Con el permiso de nuestra compañera Presidenta de la Mesa. Compañeros, creo fundamental hoy, generar un debate de altura, un debate que demuestre quien tiene la razón, independientemente de la votación, porque yo recuerdo muy bien que en la primera reunión que tuvimos y pasamos al salón contiguo los Coordinadores en este tiempo, nos quedó claro, porque así nos lo dijeron que iban a hacer valer su mayoría y bueno, en algún otro momento el 7 de diciembre, si no mal recuerdo, del 2018, cuando se modificó que la Presidencia de la JUGOCOPO, fuera de tres años y aunque claramente argumentamos en base a la Ley, que había un conflicto de interés, de todos modos se aprobó y eso de alguna manera puede ser hasta natural, cuando hay mayoría y, y se ejerce la mayoría y no se ejerce el ser demócrata y eso de alguna manera a veces trae retrocesos, porque cuando enarbolamos la bandera de la democracia, pasa muy poco



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

tiempo y demostramos lo contrario y aunque salgamos a los medios a decir que somos demócratas, pues en esencia, en los hechos, demostramos que no lo somos. Y hoy, algunos compañeros están muy lejos, pero muy lejos de ser demócratas, finalmente lo que nosotros percibíamos o la sociedad percibía de una nueva forma de hacer política más apegado al derecho, más apegado al concepto democracia, pues realmente no, no se está observando porque de acuerdo a los intereses políticos-electorales, cualquier tipo de interés se observa que bajo ese criterio, no hay cómo generar la mayoría, independientemente que no tengamos la razón jurídica ¿no? o no tengamos la razón política y creo que bajo ese criterio, yo les voy a generar unos pequeños comentarios y se me viene nuevamente a la mente la revelación de La Granja, donde tenía siete principios fundamentales y decía uno de ellos o los siete de ellos, todo lo que camina sobre dos pies, es un enemigo; todo lo que camina sobre cuatro... ¡perdón! todo lo que camina sobre cuatro patas o alas; ningún animal usará ropa, ningún animal podrá dormir en cama; ningún animal beberá alcohol; ningún animal matará otro animal. Todos los animales somos iguales. Y, bueno, son principios fundamentales que dentro de, de esta fábula, cada uno de nosotros podrá ir acomodando de lo que puede o pasa en este Recinto y creo que a veces las fábulas pueden ser muy duras, pero finalmente muestran la realidad y George Orwell, mostraba parte de la realidad de lo que se vivió como una lucha allá en la URSS. Pero bueno, son cuestiones de enfoques y cada quien pueda observar que tanto de esos siete principios ¿verdad? los podemos trasladar a los tres principios que hoy están muy en boga. Primero.- Se aprueba en todos sus términos el proyecto de Presupuesto Anual de Egresos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla para el Ejercicio Fiscal del Año 2020, por la cantidad de 224



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

millones 235 mil 637.36 pesos. Segundo.- Se aprueba el proyecto de Presupuesto Anual de Egresos de la Auditoría Superior del Estado para el Ejercicio Fiscal del Año 2020, por la cantidad de 155 millones 315 mil 974 pesos. Con relación a este Acuerdo, se realizan las siguientes precisiones: el tema y contenido del Acuerdo respectivo, por naturaleza es de estricto conocimiento especializado en materia financiera y contable no jurídico. 2.- No obstante lo anterior, cabe precisar que respecto su contenido, alcance e innovaciones del Acuerdo, tuvieron que darse las explicaciones respectivas, en la Sesión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por lo que en este contexto, corresponde a la representación de los Grupos Legislativos, darlo a conocer y explicarlo a los integrantes del Grupo Legislativo del Partido, para entonces tener elementos de decisión y un parámetro de criterio para fijar el sentido del voto, en su caso un posicionamiento. 3.- A manera de ejemplo y en caso concreto, el Acuerdo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Congreso del Estado, que establece los criterios para la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Capítulo 3000 denominado Servicios Generales, en el Punto Quince establece: la... los Diputados y Diputadas, contarán con personal de apoyo y asesoría legislativa. Para tal efecto se incrementa la suficiencia presupuestal a los apoyos legislativos. Asimismo, los apoyos legislativos deberán destinarse para el desempeño de sus funciones legislativas, de gestión y representación y son recursos sujetos a comprobación. Respecto a lo anterior, habría que preguntarse si ante esta propuesta, se estaría en contra o a favor, cobrando importancia lo plasmado en el Punto Dos del presente documento. con relación a lo antes expuesto, existe un incremento en la propuesta para el Ejercicio Fiscal 2020, respecto al presupuesto 2019 de todo el



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Poder Legislativo, Congreso y Auditoría, en un monto de 75 millones 360 mil 695 millones de pesos. El presupuesto de 2019 fue de 304 mil 220 917 pesos y para el 2020 de 379 mil 581.611. Entonces, hay incremento y creo que hay algo muy importante que tenemos que valorar. El proyecto que nos mandan a nuestros correos es un proyecto que realmente no dice nada. O sea, no dice nada, no sabemos si dentro de este proyecto está considerado... qué porcentaje de aumento al salario a nuestros compañeros trabajadores sindicalizados, si se van a abrir nuevas plazas para más, más compañeros de base, no sabemos si los respaldos que tiene cada Diputado van a tener prestaciones o no prestaciones, o van a seguir con honorarios. Estamos en el Recinto donde protegemos los derechos de los ciudadanos y ciudadanas y no contemplamos aspectos tan fundamentales como la certeza al trabajo de quienes laboran en este Congreso. por eso yo creo es importante compañeros, que analicemos bien y que a veces las prisas nos llevan a tomar decisiones equivocadas; a veces puedan pensar que las Mesas de Trabajo para discutir el presupuesto son innecesarias, cuando creo que es fundamental tener esas Mesas de Trabajo, que permitan dar certeza del voto a cada uno de nosotros. Por eso hago alusión de La Granja, porque a veces los principios que tanto generamos en el discurso se van haciendo a un lado. Yo he escuchado acá que cuando se vota se dice, yo voto a favor de los grupos vulnerables, yo voto a favor de las mujeres, yo voto a favor de esto, generando un ambiente de pertenencia donde se dan las votaciones. ¿O no compañeros, no hemos escuchado que dicen esto? A favor de los poblanos y las poblanas. Pues, hoy quiero que ustedes analicen y realmente hoy voten y que su voto sea razonado y que genere la certeza laboral de entrada para los trabajadores sindicalizados, segundo, para los... las personas que generan un servicio a



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

cada uno de ustedes y que esto permita entonces, saber los porcentajes que a cada trabajador va a recibir y, y bueno, ya si mañana como hoy algunos lo hicieron, renuncian a algunas prestaciones, bueno, será en función a, a lo que dicte su conciencia y su forma de pensar, pero no podemos aprobar algo de lo cual no conocemos y ahí tienen su correo en su correo, el supuesto Presupuesto, que solamente trae un manual y como vamos a votar a favor de un manual. Compañeros, los invito al debate, los invito a la alimentación, dejemos a un lado las confrontaciones personales y hagamos uso de la razón jurídica y la razón política. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Armando García. Tiene el uso de la palabra el Diputado José Juan Espinosa Torres.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada Presidenta. Para que no se nos olvide “No al tarifazo”, no quitaremos el dedo del renglón, no vamos a quitar el dedo del renglón. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados: me sumo a lo que ha señalado el Diputado Armando Avendaño, Representante del Partido de la Revolución Democrática, porque lo que se nos envió el día de ayer, es un manual, es un manual plagado de contradicciones contables, financieras; es un manual que no señala, ni justifica por qué razón se estaría aprobando un presupuesto de 224 millones de pesos para el Congreso del Estado, donde ninguno... bueno no ninguno, 40 Diputados de 41, no conocen cómo se ha ejercido el Presupuesto del Congreso al mes de septiembre —si quieren—. Porque en el Presupuesto que aprobamos el año pasado, se buscaba alcanzar una verdadera autonomía como poder público; en el Presupuesto que



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

votamos en año pasado hablamos en todo momento de piso parejo, no sólo al interior de la Fracción mayoritaria, conformada por Movimiento de Regeneración Nacional; sino hablamos de piso parejo para 41 integrantes de este poder público. en ese Presupuesto, por ejemplo, jamás se dijo que se iba a usar ese recurso para otorgar a más de 700 personas recursos públicos, a través del régimen de recibo de honorarios, porque han pasado más de 700 nombres que aparecen en el Portal de Transparencia. En ese Presupuesto tampoco se dijo que se iba a utilizar de manera discrecional por el Presidente de la JUCOPO, para premiar o castigar a los Diputados en función de su comportamiento y su desempeño al interior de las Comisiones, Comités, o lo más grave, en función de cómo voten en el Pleno del Congreso. hace unos días escuchamos al Presidente Andrés Manuel López Obrador, decir lo que aquí habíamos ya advertido, por eso de la rebelión de la granja, bueno, fui hasta sancionado, no sé si la Presidenta también le vaya a llamar la atención al Presidente Andrés Manuel, cuando hizo “beeee . . .”, ya no hay borreguitos, la Cuarta Transformación no implica tener borreguitos, ni ciudadanos, ni militantes, ni Diputados y aquí, si ustedes avalan este Punto, este Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, pues simplemente recuerden esas palabras del Presidente López Obrador, porque en este acuerdo, lo único que se está haciendo es darle todo el margen de discrecionalidad a un integrante de este poder público y no estoy inventando nada, fíjense ustedes las contradicciones. En el Presupuesto 2019, se etiquetaron más de 10 millones de pesos para empezar a arreglar este inmueble que se está cayendo y no se hizo nada, pues se cambió la alfombra y ay medio arreglaron el aire acondicionado y vuelven a plasmar un Presupuesto de 224 millones de pesos, sin decir si habrán o no trabajos para evitar que se caiga, espero y toco madera, en un



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

sismo, que ojalá también no se dé y toco madera. En ese presupuesto se habló de un esquema en un espíritu de autonomía, para que la comunicación del Congreso no dependiera del Ejecutivo del Estado. claro, hoy la Directora de Comunicación de Miguel Barbosa, es la que despachó aquí como Directora de Comunicación, no de 41 diputados, Directora de Comunicación el Presidente de la JUCOPO y hoy están ustedes manteniendo el mismo Presupuesto, cuando de manera clientelar, salió el Presidente de la JUCOPO y dos o tres Diputados más a decir, nosotros renunciamos al recurso para el gasto del Informe, porque somos austeros y no están modificando ese presupuesto y lo más grave del Presupuesto de más de 12 millones de pesos, hay un señor que se despacha con la cuchara grande y ejerce más de ocho millones de pesos de manera discrecional. Ni siquiera sabemos si se ejercieron o no; lo que sí sabemos es que premia a los medios y a veces ni a sus dueños que le hacen segunda a todas las barbaridades que dice y hace. Entonces, qué van a votar, ¿un Presupuesto para ponerles bozal? iyo no! yo me voy a sumar a la posición que ha asumido el PRD. No podemos votar por un presupuesto que busca ponerle bozal a un derecho constitucional. Yo no voy a votar por un Presupuesto que sirve como acicate a todos aquellos que quieren hacer bien las cosas en sus Comisiones. Porque fíjense ustedes la gravedad del asunto, en el manual que nos mandaron, dice que van a aumentar los apoyos parlamentarios, pero no dice nunca que tiene que ser de manera proporcional entre 41 Diputados. En el manual que nos mandaron, no se toca los derechos laborales y mientras el día martes... el lunes de esta semana el Senado de la República anuncia desaparecer el régimen de honorarios, para respetar los derechos laborarles de los asesores, aquí en Puebla y aquí en el Congreso, se manejan los residuos de honorarios, para sembrar operadores políticos. Esos que están atendiendo las



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

casas de atención en 17 Juntas Auxiliares, que se abrieron con recursos de “sí sabemos dónde”. Se está usando una nómina secreta, a través del régimen de honorarios, para que el señor que ni poblano es, se pueda dar a conocer en la Ciudad de Puebla. entonces, aquí no estamos inventando nada, todo lo que estamos o estoy diciendo en esta Tribuna, está fundado, está justificado, es comprobable. 700 nombres de personas que han cobrado durante este año han pasado por el área de tesorería, bajo el régimen de honorarios. ¿Eso qué significa? Primero, una carga tributaria a cargo del trabajador y en esos 700, a lo mejor sí hay por lo menos, 120 que son los que están inscritos, cuatro por Diputado, que yo entiendo que sí chambean, que sí existen... tres por Diputado, bajo el régimen de honorarios y el resto de los nombres, porque de 120 a 700 es un chorro, son los operadores políticos, incluso parece gente que hoy buscan ser aspirantes a la Auditoría Superior del Estado o a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, o Consejeros que fueron electos de manera sorpresiva, en Asambleas de MORENA y que despachaban acá...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado permítame un segundo...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: No, no, discúlpeme, estoy dentro de mi término...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame Diputado...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Dígame Presidenta.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Sólo solicitarle al Diputado Alonso, que le permitamos al orador continuar con su mensaje.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: . . . inaudible.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado. Puede continuar Diputado Espinosa.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Y eso es, eso es lo que estamos a punto de votar, si lo votan a favor. Ya ni que hablar del medio millón de pesos o 485 mil pesos, que tienen etiquetado para comida chatarra, o las más de 7 mil 800 botellas de refresco, 11 mil 500 dulces; ya ni hablar por ejemplo de el gasto en equipo de cómputo, pues ya nos dieron equipo de cómputo, para quienes lo recibieron y vuelven a etiquetar un presupuesto donde, por qué si ya en el 2019 nos dieron computadoras nuevas, ¿Por qué vuelven a plasmar adquisición de equipo de cómputo? Además, que se quiso comprar a una empresa de Jalisco, sin respetar los procedimientos en materia de adquisiciones. Ya también el otro día nos enteramos que, el proveedor de papelería, pues, ya también apareció un familiar directo, socio de la empresa, como Consejero de quien lo recomendó en el Congreso del Estado. hoy ustedes traen un Punto donde voy a votar a favor, donde habla de los testigos en los procesos de adjudicaciones de los Ayuntamientos, pero no tocan testigos sociales o ciudadanos, en los procesos de adquisiciones y adjudicaciones del Congreso del Estado de Puebla. y así nos podemos ir de largo, pero el espíritu con el que tomamos protesta el año pasado, era tener un poder público autónomo, de a de veras, de carne y hueso; piso parejo



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

para 41 Diputados, eso es lo que buscábamos y por lo menos los meses que me dieron chance de ser Coordinador del PT, pues eso es el espíritu que buscábamos en las reuniones de la JUCOPO, ya después me hicieron a un lado y yo lamento mucho que el Coordinador del PT, que no ha sido ratificado por la dirigencia nacional, se preste con su voto a favor y sumiso en todo momento, a este manual que lo único que va a dar paso, es a que el señor y quienes se sientan aludidos, tengan privilegios, a cambio de la subordinación. Dividan el presupuesto. Acuérdense de las declaraciones de la JUCOPO, a la prensa primero le dijo que no había apoyo parlamentario, luego les dijo que eran 50 mil pesos, luego les dijo que eran 70, no mentir, no robar, no traicionar, y el señor miento porque hoy, cada mes, cada uno de nosotros recibimos cada quincena, un cheque de 41 mil 250 pesos, multiplicado por dos son 82 mil 500 pesos mensuales; pero el señor que se acaba de titular de administración de empresas en el 2019, a veces no le dan las sumas y Pitágoras, pues simplemente no le cayó bien en la escuela. Y aquí dice el manual que nos van a dar más apoyo parlamentario señores, como lo dijo el Diputado Armando Avendaño. Creo que ya es suficiente los 41 mil 250 pesos quincenales y ahorita que me acerque con el Coordinador del PT, me dice y ojalá me enseñe el Acuerdo firmado, que el objetivo es que el personal de apoyo que tenemos los Diputados, esos tres o cuatro, parejo, hay unos que tienen más, porque son los que se portan bien, son los que callan, son los que votan estupideces, son los que votan a favor, temas donde hay desacato inmediato, aquellos que traicionan la Agenda Progresista, que abandonan a la comunidad LGBT, esos sí tienen más de cuatro o de tres y también me acuerdo en la JUCOPO, que se dijo que en las tres festividades del año, iba a haber apoyos y nadie sabe si se han dado o no se han dado, porque nadie sabe cómo se han ejercido al día de hoy, los



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

mismos 224 millones de pesos, que el manual no dice nada, pero al final solamente replican esa cantidad. 224 millones de pesos, el mismo presupuesto del 2019. El mismo presupuesto sin controles, ni siquiera en el manual que permita una distribución justa, equitativa, entre 41 Diputados. porque qué raro que nada más uno, que hasta le prestaba yo mi casa pa' vivir en Cholula, eso dijo, es el que sí tiene para abrir 17 casas de atención, a él sí le alcanzan los recursos para tener 17 casas de atención ciudadana, en 17 Juntas Auxiliares de Puebla. Yo no sé si los otros plurinominales, pues les alcance. El Diputado Fernando Jara que también es Diputado Plurinominal, no sé si tengas 17 casas de gestión, tienes una; Diputada Estefanía, hablo de los Plurinominales; Diputado Javier Casique, imagínense 17 casas de gestión, cuando no tenía ni donde vivir y le tuve que prestar mi casa, imagínense. Entonces me sumo...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Amable público, solicitamos guardar silencio.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Me sumo...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Prestarle atención al orador.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: A la postura del PRD. No sé cuál vaya a ser la postura del PAN, del Diputado de MORENA, Héctor Alonso, porque es de MORENA, no, no, no lo han expulsado de militante, lo expulsó el señor, que se siente dueño del partido. Entonces, sí, dice fue por unanimidad, claro, porque ya aprendió a repartir el presupuesto de manera discrecional y ya me imagino la



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

cantaleta ahorita, la que sigue, cómo hablas si tus cuentas públicas no están aprobadas; cómo hablas si ayer bajó un helicóptero en tu casa...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: No, no he terminado...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Conminarle que han concluido los 15 minutos de su tiempo.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Entonces, aquí estamos para dar la cara, porque no somos iguales y votar un Presupuesto de 224 millones de pesos, sin que haya rendición de cuentas, sin que se aclare qué pasó con el gasto de comunicación, sin que se aclare qué pasó con las composturas al inmueble que se tenían que hacer para que no se cayera...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado Espinosa, respetuosamente...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Eso es lo que no se vale...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Le solicito culminar su intervención, porque ha culminado su tiempo.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada Presidenta, pero antes de bajarme de la Tribuna, en términos del Reglamento Presidenta...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí. Permítame. Diputado solicito...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Le solicito... le solicito.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame. Permítame Diputado. Me solicita el Diputado Fernando moción. Sí, por favor Diputado.

C. DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA —habla desde su lugar—: Si me permite el orador Señor Diputado, preguntar a qué se refiere en que consiste cuando hizo mención que se votan estupideces.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado orador, ¿acepta la pregunta?

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Por supuesto que acepto la pregunta...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: adelante. Sólo solicitarle que sea breve...



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputado Fernando...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Porque se termina su tiempo.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Votar estupideces, es votar en contra de una resolución que dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de Matrimonios Igualitarios. Espero que muy pronto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, promueva la controversia constitucional. Votar estupideces es votar por el fortalecimiento de Ciudad Modelo Audi, que usted y yo y todos los candidatos de MORENA, juramos y perjuramos, iba a desaparecer, con la llegada del nuevo gobierno. Votar estupideces es votar a favor del Abogado de Mario Marín Torres, Ricardo Velázquez, cuando lo nombramos Consejero Jurídico del nuevo gobierno, siendo parte del Tribunal Superior de Justicia, de otro poder público. votar estupideces es esto que vamos a hacer, votar un Acuerdo que no desdobra cómo se va a ejercer el presupuesto de 224 millones de pesos...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Todavía no termino, él fue el que me preguntó...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Ha concluido...



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Todavía no termino...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Y ha sido respondida la pregunta

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Entonces...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Del Diputado Fernando. Solicito concluya.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: No, Presidenta usted, usted aceptó la moción del Diputado Fernando. Yo acepté la moción del Diputado Fernando y todavía no termino la respuesta que me pidió el Diputado.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame Diputado. Diputado Fernando, ¿considera respondida la pregunta que le ha hecho al señor Diputado Orador?

C. DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA —habla desde su lugar—: Si

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Pero si todavía no termino déjeme terminar.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Muy amable Diputado. solicito que concluya...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Bueno voy a concluir.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Por favor. Gracias.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Eso es votar estupideces. Eso es votar estupideces.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Eso es votar estupideces. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Enseguida tiene el turno la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, del Grupo Legislativo y Coordinadora de Acción Nacional.

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Muchas gracias Presidenta. Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados. Iniciamos este proceso anual de aprobación del Presupuesto del Congreso, con nula transparencia y total opacidad. Es decir, sin información. Es inaceptable que las compañeras y compañeros Diputados, no conozcan el proyecto de Presupuesto, sino únicamente el monto global y que aún así hoy se tenga el valor, hoy se pretenda votar este presupuesto



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

que desconocemos a detalle. Sólo conocemos el monto. Lo grave del asunto es que aquí conformamos el Congreso del Estado, el Poder Legislativo integrado por representantes del pueblo, con la encomienda de aprobar los presupuestos del Gobierno del Estado, del Poder Judicial, de los Municipios, pero no somos capaces de aprobar el nuestro, en forma transparente. Cómo aprobar algo que se desconoce. Compañeras compañeros: saben ustedes cuánto se aprobará, por ejemplo, para el Capítulo 1000 de servicios personales; cuánto para los Capítulos 3000, 4000, 5000 y en qué partidas. No se sabe, porque no nos llegó la información completa y detallada. Entonces, aquí les dejo una pregunta ¿Cómo lo vamos a aprobar? Me parece irresponsable aprobar algo a ciegas. En la Sesión de ayer de la Junta de Gobierno, se presentó la información, hasta el desahogo de dicho punto en el Orden del Día. Se leyó por parte de la Secretaría General el contenido y se nos proporcionó una hoja con los montos a aprobarse, así, sin ninguna anticipación, sin darle la seriedad que el tema tiene, sin dar oportunidad al estudio o al análisis responsable y de manera apresurada e improvisada, se pretende aprobar algo tan importante. Por supuesto que el Partido Acción Nacional, lo dijo en la mesa, mencionó que necesitábamos tiempo, que necesitábamos conocerlo, no solo los integrantes de la JUGOCOPO, sino todos y cada uno de los Diputados y por eso, nos abstuvimos de aprobarlo, en congruencia con esto. En Acción Nacional vamos a votar por la abstención, porque nos negamos rotundamente, a legislar de manera irresponsable. No podemos ir a favor, ni en contra de algo que la mayoría de los Diputados desconoce. Es decir, nuestro voto en abstención es por la falta de información en tiempo y forma; en abstención, por la falta de transparencia, consenso y respeto, a todos y cada uno de los Diputados que integran esta Legislatura y que tienen el derecho de conocer



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

la información de un tema tan importante, que es atribución, compañeras y compañeros, de los 41 Diputados, no es atribución de unos cuantos Diputados, es atribución de los 41 y tenemos que conocer, de manera detallada, cada uno de estos Puntos. Hace rato nosotros votamos a favor de que se retirara este Punto, porque no fue turnado con las 24 horas de anticipación que también, bueno ya fue votado, perdimos la votación, pero sí quiero que quede constancia, que no fue turnado con las 24 horas de anticipación que marca la Ley y que, además de eso, el Dictamen que fue turnado, pues no cuenta con la información detallada. Entonces, por esa razón Acción Nacional, dará su voto en abstención. Es cuanto. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada Mónica. Tiene el uso de la palabra el Diputado Gabriel Biestro Medinilla, Coordinador del Grupo Legislativo Partido MORENA.

C. DIP. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA: Gracias. Gracias Presidenta. Bueno hay que desenmarañar mucho de lo que, de la mala información, que por ignorancia o por dolo, aquí se da. Aquí tengo el mismo proyecto que se aprobó el año pasado. Este proyecto, este anteproyecto es lo que se envía a la Secretaría para hacer el Presupuesto de Egresos y el del año pasado, ni siquiera traía cantidades, venía mucho menos detallado y se aprobó por los Coordinadores de ese entonces y venía inclusive menos detallado que el que hoy tiene, el de hoy son generalidades que se envían al Poder Ejecutivo, para el proyecto de presupuesto de egresos. Sí quiero decir que del año pasado al actual no cambia más que en un 0.09 por ciento de aumento. Es más, ni siquiera el 0.1 por ciento. Pero qué estamos haciendo además con esos



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

recursos por ejemplo ¿sí? Lo que hemos venido tratando ya desde hace meses, de poner el comedor para los trabajadores y continuar con la política de austeridad, porque nunca el Congreso, había sido tan austero y no lo digo yo, lo dice el IMCO, aquí no hay sanciones ni premios, no es cierto, porque también eso está en transparencia y lo pueden buscar cualquier ciudadano, cualquier Diputada o Diputado y cualquier medio de comunicación, todos reciben prácticamente lo mismo. Las Comisiones... las posiciones en las Comisiones, no tienen nada que ver con este Acuerdo, no sé por qué, por qué lo revuelven, porque hablan del asunto, de la discrecionalidad. No es cierto. Ayer se habló, se discutió, se leyó todo y se estuvo, se estuvo debatiendo en órgano colegiado, como son las Comisiones, esos superpoderes que a veces me quieren dar producto de una, pues de una obsesión o de algo así, pues no tienen nada que ver con la realidad o con otros tiempos en los que a lo mejor estaban acostumbrados a estar en esta, en esta misma Tribuna. Todo lo que define el Comité de Comunicación Social, la Junta de Gobierno, son órganos colegiados, todos. No se puede aumentar y todo esto viene basado, porque no se puede aumentar ni las plazas, ni nada de eso, porque es la Ley de Disciplina Financiera y nos tenemos que apegar cabalmente a esa Ley de Disciplina Financiera, pero bueno, lo dice este señor que ni honrado es. Primero dijo que eran 170 personas que yo tenía yo, aviadores, luego 250, luego 750 ¿sí? Y ni siquiera sé define en las mentiras, nada más busca escandalizar con mentiras, confiando en que dos, tres días después, se van a caer y nadie se va a acordar de ellas. 17, 17 casas de gestión, 17 casas de gestión. No, no me alcanza para tener 17 casas de gestión, así como tampoco me alcanza para volar en helicóptero para ir a la Ciudad de México ¿sí? Claro que no y eso que tenemos nuestra dieta y efectivamente, lo que esta en



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

transparencia de lo que toca de asesor y auxiliares y eso también fue un acuerdo que se hizo en esa Junta de Gobierno, desde hace mucho, para darle posibilidades a este Congreso de trabajar y de trabajar de manera digna. He trabajado con todos los Diputados, con todas las Diputadas, siempre la puerta ha estado abierta, yo no he amenazado nunca a un Diputado o a una Diputada, como sí lo han hecho con la Diputada Maricarmen Cabrera, con el Diputado Jonathan Collantes, con la Diputada Olga Lucía, el Diputado Valentín, la Diputada Lupita, amenazas, amenazas, agresiones todo el tiempo y vienen aquí a hablar de democracia y de pureza y de honestidad y de honradez, cuando no la tienen y que todo mundo sabemos que no la tienen; todo mundo sabemos porque desde siempre, hemos sabido la clase de persona que es y le faltan al respeto con insidia, con perfidia, a esta máxima Tribuna. Aquí está como está distribuido en las bases generales que es como la Ley lo marca y que es como siempre se ha hecho y me extraña que quienes han sido Diputados antes, no lo sepan, por eso sé que sí lo saben, pero nada más tienen la intención de engañar, la intención de escandalizar y la intención de desestabilizar. Los números son muy claros, es lo mismo, no se aumentó más allá de un, ni siquiera llegamos al punto uno por ciento de aumento y se detalló aún más en estas... criterios generales de egreso, que el año pasado donde también fue aprobado. Entonces, ¿Qué es lo que tenemos que hacer? revisar bien ciudadanos, ciudadanas, medios de comunicación, todos, revisarlo, porque también pagan notas, dicen que si... que, si se aumentó el 50 por ciento. ¿Cuándo? Cuando den una nota así, cuándo van a decir eso no fue realidad. ¿Cuándo? Cuando facilitan un documento y lo muestran y después piden otro a transparencia y ven que ni siquiera es el mismo; cuándo se van a disculpar, no con uno, uno sabe lo que es y lo que ha hecho y lo que vale, pero con la



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

ciudadanía, con los lectores, con la gente que quiere estar informada cuándo. Los números aquí están. El presupuesto, las generalidades que se tienen que mandar el día de hoy, aquí están, se discutieron ayer y se discutieron largo y profundo. En ningún lado hay un solo Diputado que sea beneficiado o castigado por estas, por estas generalidades. Si lo hay que lo demuestre, no nada más con dichos y yo lo he dicho, lo que tengan, que lo hagan por la vía judicial, por la vía jurídica, que lo presenten. Los reto a que lo presenten ante las autoridades y que si he cometido algo equivocado, mal intencionado, algún... de eso algo, pues que se me... es me juzgue y se me sancione. Claro que sí. Todo se ha hecho con la mayor transparencia, repito, la calificación que por primera vez tiene el Congreso en la historia, es de 100 por ciento; es decir toda su actividad, el 100 por ciento de su actividad es transparente. Es la primera vez que pasa eso y vamos a seguir trabajando, buscando el ahorro, buscando combatir la opacidad, la corrupción y dándole los máximos beneficios, sobre todo a los trabajadores que hacen que estas Sesiones sean posibles. Es cuanto Presidenta. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Gabriel Biestro. Tiene el uso de la palabra el Diputado Héctor Alonso Granados.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Diputadas, Diputados; prensa que nos acompaña; público en general. Si quien me antecedió en el uso de la palabra, se comportara como otros Coordinadores de lo que antes se llamaba la Gran Comisión, no tendríamos las vicisitudes que hoy enfrentamos. Liderazgo con transparencia, caballerosidad y actitud política, para platicar las diferencias; no política de



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

garrote, así no. nos señala que esto se platicó y se discutió ayer ¡Ah caray! Yo quisiera saber con quién. Que levanten la mano los que estuvieron en la reunión, porque esto es una reunión de pares y el señor ha olvidado que todos somos iguales, Plurinominales y de Mayoría, con los mismos derechos, aquí acaba de decir que ayer se discutió. Yo lo reto a que nos diga cuándo nos convocó o en este lugar o en el salón de protocolos, como los líderes de la Gran Comisión lo hacían. Me tocó trabajar con Pericles Olivares, quien en algún Informe aquí, vio que iba yo a sacar una pancarta y con toda caballerosidad política fue a mi lugar y me dijo “oye no la saques”. Le digo discúlpame Diputado, tengo que manifestar mi inconformidad. con Mario Marín y saqué una pancarta que decía Gobierno de nueva generación ¡Sí! generación de nuevos políticos ricos ¡No! Ya basta. Y la saqué desde ahí, donde hoy está la Diputada Mónica sentada. Y, fui sujeto de presiones, de persecución y algunos medios de la prensa me ridiculizaron y otros no lo sacaron, porque como era el Informe del Gobernador, pero otros sí. El Sol sí lo sacó. Y por qué traigo a colación esto. Porque había un liderazgo con respeto a la investidura del Diputado, y ayer el Presidente de la República o antier en la mañanera, dijo que esta Cuarta Transformación, ya había cambiado, que ya no se actuaba por consignas, que ya no había corrupción y que en el Congreso, beeeeeeee, ya no había borregos y borregas, lo dijo el Presidente, está grabado, salió en televisión nacional. Así que yo le pido a quien me antecedió en el uso de la palabra, que nos diga cuando nos convocó o que tenga el valor civil de hacerlo y de discutir como político, con nosotros sus pares, cómo se piensa gastar el presupuesto, que se gastó este último año y del cual no, nos dio cuentas. Yo lo reto a que me diga de los 733 que están en la lista de honorarios, cuántos tiene una Diputada y cuántos tiene otro y cuántos forman parte de su estructura dentro de



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

la parte que le queda del partido, porque es bien fácil de comprobar y rastrear, pero no nos da la información el administrativo casualmente, lo tienen prohibido y están amenazados igual que la Secretaría General, igual que Servicios Generales, igual que Apoyo Parlamentario, todos están... pues tienen su sueldo, sólo la Secretaría General depende del Pleno, siéntase segura, actúe conforme a la Ley. Esto de hoy, con todo respeto Presidenta de la Mesa, la Ley no se somete a votación del Pleno y usted sometió a votación, que se retirara el Punto del Orden del Día, cuando estaban violando la Ley. Entonces ahora resulta que el Pleno aprueba las violaciones a la Ley, si no nos lo mandaron 24 horas antes, no entra, punto. Mal procedimiento. Bien lo señaló el Diputado José Juan Espinosa, por cierto yo propuse una tarifa de 7.50 y permisionario que mejore su unidad, que suba a 8.50; si me subo a una unidad nueva y bien arreglada, que me cobre los 8.50 y que se quede la tarifa para estudiantes como está. ¡Ah! No, no salió en los medios, porque están maiceados. Nada más les voy a enseñar aquí. Hoy es un ejemplar histórico de cambio, porque las reses de hoy, el carnicero de hoy, será la res del mañana...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Y aquí está...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Le exhorto me permita un segundo. Solicito al Secretario le dé lectura al Código de Ética de nuestros lineamientos del Honorable Congreso del Estado.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: En que violé...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame un segundo.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Ley Orgánica del Poder Legislativo. Artículo 50.- Los Diputados deberán guardar el debido respeto y compostura en el interior del Palacio Legislativo, en las Sesiones y en cualquier acto de carácter oficial. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Puede usted continuar considerando el contenido de nuestros documentos legislativos y guardar ese respeto hacia este Recinto y conducirse con ese respeto. Gracias Diputado.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Creo que usted no ha visto ninguna Sesión del Senado, donde la Senadora Jesusa Rodríguez, se refiere a sus pares como hijos de... yo no lo voy a hacer. Me he referido con respeto. Pero en fin. Les decía. Hoy es un Periódico Cambio, es una portada histórica, porque en el mismo lugar donde están hoy algunos, se pavoneaban otros que recibieron Notarías interpósita persona y que se reían igualito, pensando que la Ley no los iba a alcanzar nunca, que les hacía lo del viento a Juárez. Hoy, con respeto, les digo hay que entregar cuentas del presupuesto del año pasado para no estar después sujetos a procedimientos judiciales como Rosario Robles, o las personas que el día de hoy fueron aprehendidas. No sea que el día de mañana los carniceros de hoy se conviertan en las



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

reses. O sea, aquí hasta sale la figura de un Diputado que estaba sentado ahí, mírenlo en su Curul, como beneficiario Mario Rincón, de una Notaría y así otros y otras. quiero felicitar al Diputado Armando Avendaño, mi reconocimiento por su objetividad y valentía al denunciar la falta de transparencia y consenso y objetividad en las cuentas, espero que usted no le retiren ningún auxiliar, como me lo retiraron la semana pasada a mí, una persona que ganaba 12 mil pesos y que tenía que comprobar su IVA y el Diputado Biestro determinó que lo quitaran, cuando lo tuve desde el principio de la Legislatura. Que cobardía. Él sí se sirve con sus 700 o menos, porque algunos les ha de dar y algunas y es bien fácil de rastrear, créanme, los apellidos, así como las Notarías, con los recibos de honorarios van a salir bailando quienes tengan la conciencia sucia. Yo no tengo helicópteros ¿eh? Yo no tengo taxis, yo vivo de mi trabajo, que he combinado haciendo política tres años sí y tres años no. Por eso puedo hablar en representación de mis electores, por eso pido cuotas de transporte, así es Diputada, nunca hemos robado, nunca y tampoco y no por los que hayan sido, mis respetos a los que ya fueron Presidentes Municipales y tienen sus cuentas bien, tendrán su conciencia bien; yo no he tenido ese honor. Pero sí les digo esta portada es histórica, porque señala el cochinerito y en muchas otras áreas del Gobierno hubo y puede que haya otra vez, así que seamos cuidadosos. Por ignorancia o dolo el año pasado, no se vio lo del presupuesto, se aprobó de buena fe —dice—. El de este año, nunca nos lo han consultado en una reunión de trabajo, no se nos toma como pares, sino como empleados y algunos de otra manera. Cómo se van a distribuir los recursos, miente, no lo... no reciben lo mismo y se puede demostrar como ya se los dije. La indefinición, la indefinición como método para mantener la discrecionalidad y poder disponer del recurso a conveniencia y pagarle la nómina a algún medio



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

de comunicación, para tenerlo a su favor o darle cantidades a otros, en éste que reitero es histórico, vean que Diputados salen, que Diputados, pues el Presidente de la... de la Comisión... de... de la Junta aquí sale con la Diputada Tonantzin Fernández de Lara... o Fernández, no sé y vuelve a salir en la siguiente página, vean, vean, qué bien se paga el presupuesto ¿eh? Y vuelve a salir, y vuelve a salir y también la Diputada Tonantzin y la Diputada Vianey. Todos salen, el maíz pinto. Muy bien. Por favor, ¿Qué tiempo me queda Diputada Presidenta de mis 15 minutos?

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Tiene dos minutos más.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Gracias Diputada. Los aprovecharemos y aunque Marcelito diga que se acabe, yo a él nunca lo interrumpo en sus posturas pro gays. ¡Ah! Bueno, no, conmigo no te metas.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Amable público...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Tómenme mi tiempo...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame Diputado. Permítame, Diputado Alonso. Amable público, muchas gracias por acompañarnos, les pedimos nos permitan continuar con los trabajos. Muchas gracias. Puede continuar Diputado Alonso.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: ¡Ay!

Me espantó Presidenta, pensé que los iba a desalojar. Qué bueno que no. A ver, estos dos minutos yo quiero invitar a la reflexión con respeto, a los Diputados y Diputadas que piensan, que tienen dignidad de Legisladores; no veo a la oposición, con todo respeto Diputada Mónica, Diputado José Juan, no los veo porque votar con tibiezas en abstención, en estos casos no cuenta; no veo al PAN combativo, lo veo agachado y sospecho —con el pecho y calculo que...— y calculo que hay algo ahí. Así que...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Señoras y señores Diputados, no puede existir diálogo y solicito nuevamente al Secretario...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Y a las fieles seguidoras vasallas de quien Coordina la Comisión, dejen de asumir una actitud pasiva. No podemos estar así. Somos Diputados iguales, debemos tener acceso a la información y tener todos, el mismo número. Espero que el Diputado Sánchez Sasía Fernández, tenga también el mismo número de asistentes que yo y no tengan en Tehuacán cobrando gente por honorarios o algunos otros de ustedes. No entiendo las actitudes de alguien que me acompañó en el proyecto de Armenta y hoy se agachan de una manera tremenda ante Biestro. Sí Atanacio, me has desilusionado...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado Alonso le conmino que concluya su intervención, en virtud de que su tiempo ha concluido.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS:

Concluyo, quiero ver a las Diputadas de oposición y a las Diputadas y Diputados que piensan, de otras ya sé que hacen y cómo se conducen, de otras personas y como dijo la frase célebre “a la que le quede el saco que se lo ponga”. Cuando se referían a los muertos del helicóptero, háganme favor. Pero bueno, yo les digo, esto es bien delicado y no nos han dado cuentas del año pasado. El cinismo es atroz, pero aquí pueden ver y en otros, las consecuencias y a donde va a dar el presupuesto, no somos niños, pero a todos les llega ¿eh? Tarde o temprano, todo se sabe.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Gracias por su atención.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Solicito al Secretario Uruviel González Vieyra, a darle lectura al Capítulo Quinto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sobre la Ética Legislativa, todo el Capítulo por favor Diputado.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Con gusto Presidenta. Capítulo Quinto de la Ética Legislativa de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Artículo 48.- El ejercicio de la función de los Diputados debe orientarse siempre a buscar el máximo desarrollo humano y bienestar de la sociedad como deber esencial del Estado. La actividad legislativa como función pública del Estado, se ejerce para satisfacer el interés de una sociedad plural por medio de la Ley y la representación



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

popular. Los Diputados tienen la obligación de actuar bajo la estricta observancia de valores políticos y sociales como: justicia, legalidad, equidad, solidaridad, democracia, eficiencia, transparencia y con especial atención a la protección y promoción de los derechos fundamentales de la persona. Artículo 49.- Todos los Diputados se encuentran obligados a privilegiar el interés general antes que el interés de su Grupo o Representación Legislativa, del personal o de cualquier otro. El interés general se atiende mediante el adecuado ejercicio de la representación popular, el razonamiento e imparcialidad de las decisiones legislativas, la rectitud en la ejecución de las actuaciones y la integridad profesional de los Diputados. Artículo 50.- Los Diputados deberán guardar el debido respeto y compostura en el interior del Palacio Legislativo, en las Sesiones y en cualquier acto de carácter oficial. Artículo 51.- Los Diputados se conducirán con cortesía política, respeto y tolerancia, hacia los demás miembros del Congreso y para con los funcionarios e invitados al Palacio Legislativo. Artículo 52.- Los Diputados en el ejercicio de sus funciones, tanto en el Palacio Legislativo como fuera de él, observarán una conducta y comportamiento en congruencia con su investidura de representantes populares. Artículo 53.- Los Diputados se abstendrán de afectar o lesionar la dignidad de otro legislador, funcionario o persona alguna durante sus intervenciones en la tribuna o en cualquier acto oficial. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Secretario. Solicito...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS — habla desde su lugar—: Puede leer el 41 . . . inaudible



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame Diputado. Invito a las Diputadas y Diputados, en el marco de nuestra normatividad, poder conducirnos en la Tribuna y en el comportamiento en este Recinto Legislativo. Solicito y le damos el uso de la palabra a la Diputada Rocío García Olmedo.

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Gracias Presidenta. Muy buenas tardes, compañeros, compañeras Legisladores. Qué cosa es un Presupuesto. El Presupuesto es un plan de operaciones y recursos, que se formula para lograr en un cierto periodo, los objetivos propuestos y se expresan en términos monetarios. Hacer un presupuesto —dicen los teóricos— es sentarse a planear lo que queremos hacer. Ahora bien, en efecto corresponde y es facultad de la Junta de Gobierno, presentar ante el Pleno el Presupuesto... proponer el Presupuesto para su aprobación... el proyecto de Presupuesto Anual del Congreso —fracción XII del artículo 100— y le corresponde a la Dirección de Administración y Finanzas, elaborar el proyecto de Presupuesto, tal y como lo dice el 203 del Reglamento de nuestro Congreso. tenemos un plazo, el 30 de octubre, por eso es, yo creo, esta rapidez con la que se está manejando este tema y me preocupan varias cosas que quiero dejar en la Mesa. Tengo claro como se va a votar, pero es importante precisarlo para que quede establecido en la Versión Estenográfica y en el Acta correspondiente. Señala el Dictamen que nos enviaron evidentemente a deshoras, no cumpliendo con lo que marca la propia... nuestra propia Ley, hablan en el Capítulo Uno de estos criterios, porque son criterios, numeral dos, proveer los recursos para la creación de la Dirección General de Archivo. Una Dirección que hoy no existe en el Congreso, seguramente se va a aprobar, claro, y qué bueno, porque ya estamos desfazados con la Ley General



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

de Archivo, ya tenemos que trabajar incluso, en la Ley Estatal, pero hoy vamos a aprobar, bueno, van a aprobar con el voto mayoritario, estos criterios y ni siquiera está creada la Dirección General de Archivo, Jefatura de Departamento y Analista, en cumplimiento a la implementación de la Ley General de Archivo, numeral dos, punto cuarto. Leo también por acá y estuve buscando y muy atenta a la intervención que se dio en esta Tribuna, de que habla que no llega a un 0.09 por ciento, el incremento; leo dónde está en alguna de sus hojas este porcentaje. 0.09 por ciento, no lo encuentro, sólo encontré un numeral ocho en el Capítulo 1000, que dice... que habla sobre los contratos de honorarios, de prestadores de servicios, profesionales, asimilados a salarios, no rebasarán el incremento del tres por ciento. Ahí me queda la duda, ojalá que en algún momento nos puedan responder este asunto. Qué bueno que se plantea un criterio para cumplir con lo que marca la norma 025 y ahora tendríamos que cumplir algunas otras cosas más de acciones afirmativas, para la estructura orgánica, derivado de lo que marca la nueva norma 035, me refiero a ya el enunciado que dice prever recursos para la contratación del servicio de comedor para trabajadores. Qué bueno que se da esa... esta situación. Sin embargo, quiero retomar el que estos documentos que nos enviaron son justamente eso, criterios, criterios para el Presupuesto 2019. Sin embargo, para efectos de transparencia, que también es muy importante aquí plantearlo, no conocemos el desglose, cuando menos mínimo ¿verdad? de este recurso que ya lo ponen al final. Dice la fracción VII, después de unos formatos aquí que colocan, dice la fracción VI, que se apruebe el programa y los lineamientos. La fracción VII, le señala un... una cantidad de 224 millones 265 mil 637.36, para el Presupuesto del Congreso del Estado y señala aquí, 155 millones 315 mil 974, para el Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Y yo aquí como se mencionó lo del año pasado, quiero... mandé inmediatamente a traer lo que trabajamos, porque yo era Coordinadora el año pasado y no quiero que vaya a quedar ahí como en el imaginario colectivo que algo se quedó sin, sin cubrir. Miren ustedes, aquí está el documento del año pasado y el documento del año pasado, contiene criterios, porque en efecto, son criterios, aquí ustedes pueden irlo generando, servicios personales, materiales y suministros, bienes, inversión, criterios generales de racionalidad y austeridad, se incluyeron también. Pero hay criterios para el Programa de Incentivos, por ejemplo ¿no? que hablan del personal aquí en lo que se está, estamos debatiendo y dice aquí con mucha claridad, que no encuentro en el documento que nos pasaron aquí para revisar, dice “por concepto de incentivos a la productividad y eficiencia a todos los servidores públicos, sin distinción por nivel jerárquico” por ejemplo y en lo que hoy tenemos a la vista estudiando, no está establecido eso. Dice solamente que se considerará esos incentivos, pero no dice a cuántos, ni en qué porcentaje, ni de qué nivel jerárquico, no lo dice en absoluto y eso es muy importante saberlo, porque el año pasado, aquí están compañeros, compañeras, con todos los cuadros correspondientes que se fue generando para irlo manejando. Incluso, en la parte de incentivos netos, trabajamos los montos. Aquí está también señalado esa, esa situación. De manera pues que si fuera poco, el año pasado también sí hicimos el desglose que le hicimos llegar a todos los compañeros y las compañeras, por supuesto general, pues si tampoco estamos hablando de que detallen un centavo para tal cosa, ¡no! De estos doscientos y tantos millones de pesos, cuánto va para el capítulo uno, como se hizo el año pasado; cuánto va para el capítulo 2000; cuánto va para el 3000; cuánto para el 4000; cuánto para el 5000; cuánto para el 6000. Nada más eso. Ya en lo restante, pues es materia de



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

detalle, que seguramente tendrán que subirlo a la página en materia de... de transparencia. No sólo eso compañeros y compañeras, se trabajó una presentación de lo que significó o significaba el presupuesto tal cual como se ha hecho siempre en este sentido. Aquí están todos los documentos que avalan lo que se hizo el año anterior. de manera pues, compañeros y compañeras Legisladores, sin duda tenemos que cumplir lo que marca la Ley, 30 de octubre, esa es una fecha que no podemos no atender. Sin embargo pues, tal vez se manejaría el que nos pasaran ahorita ese desglose únicamente de esos doscientos y tantos millones de pesos, cómo se va a dividir esas cantidades, en cada uno de esos capítulos que está previsto conducirse; porque sin duda alguna, este documento, tendría evidentemente esos... esos faltantes. Yo quisiera dejar en la Mesa, esta... que pudiera ser una primera intervención de mi parte, para la reflexión de todas y de todos ustedes. Muchas gracias Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada García. Es el turno del Diputado Oswaldo Jiménez López, del Partido y Grupo Legislativo Acción Nacional.

C. DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ: Buenas tardes a todas Diputadas, Diputados, compañeros, medios de comunicación y público que nos acompaña. Me llama mucho la atención la intervención del Presidente de la Junta de Gobierno, hace un rato que hizo uso de esta Tribuna y decía, los números son muy claros, lo repitió tres veces, los números son muy claros, los números aquí están y enseñaba un papel; los números aquí están y entonces, yo pedí que me hicieran el favor de imprimirme el Dictamen que viene en todas sus tabletas en el Punto número Cuatro, si le dan el click ahí donde



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

viene el PDF, lo van a abrir. No hay números, bueno sí, 1, 2, 3, pero no hay números, el dijo que los números son muy claros. No hay un solo número. No habla de números, sólo al final, digamos en el Acuerdo dice los totales, 224 millones para el Congreso, 155 millones para auditoría. Pero no hay desglose. Pero dónde cobra esto mayor relevancia, que ayer en la Junta de Gobierno discutieron sobre otro documento, que no conocemos los Diputados, sólo los que estuvieron en la Junta de Gobierno, conocen cuánto se va a asignar por capítulo, pero el resto de los Diputados, no sabemos cuánto se va a asignar por capítulo y ya no hablemos por partida. Eso, bueno, impensable que lo tengamos a la vista, porque ahí está el manejo discrecional de quien maneja el presupuesto y todavía teniéndolo por capítulos, pues hay cierta libertad para manejar entre dos mil y tres mil y cuatro mil y llevarse dinero de un lado a otro, para ejercerlo como mayormente le convenga a quien dispone de estos recursos, el Presidente de la Junta de Gobierno. la realidad es que... no, no le quiero dar el beneficio del... de subir por alusiones personales. La realidad es que está discusión se da en total opacidad, no tenemos la información. Hablaba la Diputada que me antecedió en el uso de la palabra que decía, sí tenemos una fecha, tenemos un plazo, pero eso no quiere decir que empecemos a discutir el presupuesto un día antes o que se empiece a discutir en la Junta de Gobierno un día antes, cuando se tiene por lo menos 15, 20, 30 días, para empezarlo a discutir; sólo se pedían 24 horas más en la Junta de Gobierno para poderlo discutir con mayor amplitud, para que se hicieran mesas. Nos metemos a revisar en la Comisión de Presupuesto puntos y comas, por partida casi, casi; por capítulo; por Dependencia; por OPD, nos metemos con una... con un detalle, con una profundidad que pocas veces se ve y en el presupuesto de casa, nada y todavía nos dice “aquí están los números, los números están muy claros”. No están los



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

números, ni están claros. Entonces, el voto de nosotros no es que estemos en contra de que haya un presupuesto; por supuesto que está bien que no se aumente el presupuesto, pero lo que estamos en contra es de que se dé en total opacidad y que no se dé con transparencia. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Oswaldo. Tiene el uso de la palabra el Diputado Arturo de Rosas Cuevas.

C. DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: con permiso de la Mesa Directiva. Saludo muy afectuoso como siempre, a todos los presentes, a todos los medios de comunicación, a todos los compañeros de la Sierra Norte, de Sierra Negra, que están esperando que votemos por el Instituto Poblano del Café —gracias compañeros—. Miren compañeros, yo veo que hay mucha alaraca, en un tema que de alguna manera ustedes mismos votaron los Coordinadores del año pasado, votaron por el mismo presupuesto que tenemos hoy. Entonces yo no veo el porqué tanta discusión, tanto... discursos dilatorios y tantos discursos mediáticos que no nos conducen a nada. Requerimos avanzar en los trabajos, pero de a de veras. Por ejemplo, nosotros realmente no estamos en desacuerdo del presupuesto, porque fue lo mismo que ejercimos hace un año y acuérdense que a todos los Legisladores, renunciamos a los derechos que tenían otros Diputados de las Legislaturas pasadas, como lo es el tema de viáticos, vales de gasolina, tarjetas, celulares, doctores, a todo eso renunciamos. Entonces estamos en una austeridad nunca antes vista, pero por si fuera poco, ahí esta el IMCO, que es el Instituto Mexicano de la Competitividad, donde dice claramente que somos el Congreso más... que más barato le sale, de todo el País, por estados mucho más pequeños, por ejemplo como Ensenada,



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

como Tabasco, somos de los que manejamos un menor presupuesto. Entonces compañeros, ya dejémonos de tonterías y avancemos en lo que realmente le interesa al pueblo, compañeros y con todo respeto a los compañeros de Acción Nacional, pues que se van a abstener en el voto, yo creo que el pueblo y el Congreso nos paga, para votar en favor o en contra y punto. No tenemos por qué simular que somos Diputados, cuando venimos a abstenernos de nuestro voto. Por otro lado compañeros de... Héctor Alonso y José Juan, pues con todo respeto, ni somos borregos, ni somos estúpidos, para votar estupideces como ustedes dicen; simplemente no coincidimos con ustedes en su punto de vista. Con todo respeto al Compañero Héctor Alonso, pues él predijo que nuestro Gobernador se iba... le iba a dar un coma diabético y que a los dos meses ya no teníamos Gobernador. Pues ahí está, está más sano que cualquiera de todos nosotros, trabajando y haciendo bien al pueblo. Es cuanto compañeros Diputados.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado. tiene... sí, por alusiones, sí, lo registro. Tiene en este momento el uso de la palabra el Diputado Juan Pablo Kuri Carballo.

C. DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO: Muchas gracias Presidenta de la Mesa. Saludo a todos los Diputados, medios de comunicación. Ayer en la Junta de la JUCOPO, íbamos por una reunión de 20 ó 30 minutos, había pocos puntos, pocos temas y antes de la votación, surgieron dudas de varios de los Diputados presentes, y en ese momento —yo quiero ser lo más objetivo posible de lo que ayer sucedió— en ese momento, procedimos a revisar cada uno de los rubros, cada uno de los capítulos del presupuesto, que votamos ayer en la JUCOPO y



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

que además es muy similar al presupuesto del año anterior y después de casi tres horas de revisar todos los puntos, por parte del Partido Verde, para un servidor, pues todas las dudas quedaron solventadas y aclaradas. Es por eso que nuestro caso, nuestro voto será a favor. Además, felicito al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por el manejo que ha tenido en la JUCOPO, por siempre a tratar de buscar los consensos por escuchar a todas las voces, no siempre se puede lograr esos consensos, pero siempre ha habido esa disponibilidad y por supuesto por lograr el 100 por ciento de transparencia, en el manejo del Congreso, nuestro voto será a favor. Era lo único que quería comentar. Muchas gracias. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Juan Pablo Kuri. Tiene el uso de la palabra el Diputado Carlos Morales.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ:

Muchas gracias Presidenta. Muy buenas tardes, muy buenas tardes a todas y todos los presentes. Público que nos acompaña en Galerías, medios de comunicación, Diputadas y Diputados de la Sexagésima Legislatura. Solamente hacer algunos comentarios. El voto de somos cinco, Puebla nos mueve, el día de ayer fue en abstención, en relación precisamente a algunas dudas que... que surgen a razón de comentarios, a razón de la información, que a diferencia de... de quienes me antecedieron en el uso de la voz, no coincido en que sea un tema menor, platicar, debatir o discutir, acerca del Presupuesto de Egresos del Poder público por excelencia, que es el Poder Legislativo. Creo que a la población por supuesto que le interesa saber qué se hace con los recursos



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

que emanan de las contribuciones de las y de los mexicanos. Todos los presupuestos, de Organismos Públicos Descentralizados de otro poder público, todos son importantes y éste, no es menor y en ese sentido, más allá de señalar algo malo o alguna situación, a mi me surgen dudas que espero que precisamente que en este debate, alguien pueda subir tal vez a responderlas. Entiendo que nosotros contamos con cuatro compañeros que colaboran con cada uno de los 41 Diputados y Diputadas, que establemos de 164 asesores o auxiliares, 164, que cobran por honorarios; aquí han planteado que hay 700, a mi no me consta. A mi me gustaría saber si realmente hay 700 asesores y cuál es el trabajo que están desempeñando. Creo que es importante y no es malo, solamente es una pregunta y saber si son los 700, si son 500 o el número que sean, incluso, ya la comenté. Quienes me antecedieron en el uso de la voz, lo plantearon en esta Tribuna. Por eso hablé de que es pregunta, no es afirmación, es diferente, pregunta, afirmación. Bueno, espero que haya quedado claro. Por otro lado el, el aumento real del presupuesto, tanto de la Auditoría como del Congreso, es del cuatro por ciento, de acuerdo a lo que tengo aquí, serán 15.52 millones de pesos, efectivamente en, en el Congreso como tal, será de 213 mil pesos y en la Auditoría, será de 15.3 millones de pesos. Es, la información que yo tengo. De igual forma, qué bueno que se esté contemplando el aumento en el salario al personal administrativo de esta Legislatura, pero también hay que recordar que por razones, a veces, legales, por candados legales, hay personal que está en honorarios asimilados a salarios y personal que está por honorarios, ellos también merecen este aumento y es algo que también se planteó en la Junta de Gobierno y Coordinación Política, no es un aumento para las Diputadas y para los Diputados, es aumento para el personal que está de lunes a sábado y a veces de lunes a



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

domingo, colaborando con las y los 41 compañeros. Ojalá, ojalá y se contemple realmente ese aumento salarial, para aquellos que por los candados legales que existen, no pueden tener un aumento como personal administrativo, ojalá. De igual forma, si es que lo va a haber, a mi me gustaría saber cuál será ese aumento en el personal de honorarios y de honorarios asimilados a salarios. Y, por último, por último, comentar que no debemos confundir la austeridad, sí, con la miseria, con la miseria presupuestal, pero principalmente no debemos confundir la austeridad con una asignación presupuestal que genere ineficiencia e ineficacia en las instituciones. Eso que nos quede claro. No podemos confundir la austeridad en este Congreso, con pensar en que entre más se reduzca el presupuesto al Congreso, mejores somos. Estamos equivocados. Es como pensar que el campo entre más se le reduzca el presupuesto, será mejor. Es algo similar, es algo similar ¿eh? Es algo similar, no digo que sea igual, pero es algo similar, porque también aquí, al igual que en algunas Secretarías del Poder Ejecutivo, tenemos que cumplir con compromisos con los ciudadanos, tenemos que cumplir con ser eficientes y eficaces. Ése es mi comentario, espero que puedan ser resueltas en esta Tribuna mis preguntas... ¡Ah! Y por ahí, se me olvidaba, se me olvidaba algo, hay quienes aquí ya han sido Legisladoras y Legisladores y aquí también se dijo que gozaban de muchos privilegios, que seguro de gastos médicos mayores, que vales de gasolina, que viajes al extranjero, etcétera, etcétera, ojalá y pudieran comentarnos algo al respecto ¿eh? Porque ese tema sí... sí... ese tema sí sería delicado. Es cuanto, muchas gracias y buenas tardes.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Carlos



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Morales. Tiene el turno de hacer uso de la palabra, la Diputada Vianey García Romero.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Buenas tardes, compañeros, compañeras Diputadas. Después de hacer la revisión de lo que se nos mandó a los correos y después de hacer la revisión de lo que nos compartió nuestro Coordinador de bancada, en donde viene claramente expuesto, en qué se están yendo los aumentos y demás. Yo les pido pues que a sus Coordinadores les pidan ¿no? lo que se trata en la Junta de Gobierno, para que no vengan a decir acá, que no saben de lo que se está hablando. Aquí viene una gráfica en donde nos dicen en qué rubro se va a ir el presupuesto del 2020; del otro lado viene más especificado en qué se va a gastar, porque se van a adquirir de nueva cuenta computadoras. Yo les pido entonces, que podamos pedir en la Junta de Gobierno, que la información pueda ser compartida, pero que lo hagamos de verdad, por qué se quiere saber qué es lo que se está votando y no nada más para llevarse las medallas, porque en otros momentos, quienes hablan y aluden tanto, que en otras Legislaturas ya estuvieron acá y que ya vivieron y ya supieron como era el procedimiento, pues votaban los, los proyectos, si... donde ni siquiera venía el monto de lo que se iba a gastar. O sea, solamente venía un acuerdo en donde decía, este es del 2014, fue votado por el entonces Diputado Pablo Rodríguez Regordosa, Silvia Guillermina Tanús, Lizeth Sánchez García, sin ninguna... sin ninguna... sin ningún monto que viniera ahí pues. Nosotros creemos que sí es importante que se pueda llevar a discusión y por eso creemos que tenemos que tener esta información antes, para poderla revisar; porque además de confiar, hay que ser muy claros y decir que en ésta no hay un pre... un aumento de... ni siquiera del uno por ciento. Son 200 mil pesos más que



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

se están aumentando y que explica en el proyecto que nos mandan, que es para la implementación de un nuevo comedor, así como el aumento de los trabajadores en el Congreso del Estado, en el sentido de quienes están por honorarios. Entonces, yo sí les pido que si subamos a esta Tribuna es para hacer comentarios en sentido de enriquecer el Dictamen que se está llevando a cabo, no para denostar, aunque sabemos que hay especialistas en tergiversar la información, que hay especialistas en decir mentira y media, que de verdad, de verdad que la historia nos pone en el lugar que nos merecemos y aunque hoy estemos solos ahí arrinconados, porque la historia nos pone en el lugar que nos merecemos, yo lo que sí pido es que subamos a enriquecer, no a hacer fantohería y mentiras y medias que lo único que hacen es dañar. Si en algún momento el PRI fue mayoría, si en algún momento el PAN fue mayoría, ya fueron y ya es momento de que caminemos y avancemos. Hoy a MORENA, le toca ser mayoría y hoy a los del PRI, a través de su Coordinador, Javier Casique, debería de compartirle la información Diputada Rocío García Olmedo, para que pudiera tener en ese sentido, pues la información clara y si no, pues eso se arregla directamente con sus Grupos Legislativos, no aquí en la Tribuna. Muchísimas gracias. Que tengan buena tarde.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada Vianey. Y, como último orador en este debate, está para hacer uso de la palabra, el Diputado Nibardo Hernández Sánchez, del Grupo Legislativo PRI.

C. DIP. NIBARDO GARCÍA HERNÁNDEZ: Compañeros Diputados. Solamente para intervenir sobre lo que estamos aquí discutiendo y me parece que hay algunas incongruencias,



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

muchas incongruencias y que quede así registrado en este día. Todos hablan de austeridad, todos hablan de que ya no hay corrupción y miren ustedes cómo se están aquí con todo respeto, no voy a decir nombres, hablando del presupuesto. El PRI tuvo el poder en su tiempo y lo criticaron; el PAN, ya ni se diga, no me vengan aquí con otro cuento, aquí decían que había, cuando entraron los nuevos Diputados de Mayoría Hagamos Historia, como estaba el Congreso. Pero señores el Presupuesto es el mismo, de hace un año y que lo aprobaron todos, lo aprobamos, Coordinadores que ya no están arriba y ahora se ponen a decir que por qué no se les informa, ya estuvieron, ya, por favor. Miren, todos los Diputados tienen tres asesores que ganan 12 mil pesos y uno, son cuatro, se quejan que no les mandaron los correos institucionales, pues pongan a trabajar a su gente; que llegó a destiempo, que no lo tengo, que tengo que estudiarlos. ¡No es cierto! Aquí hay muchos asuntos que hay que desahogar y siempre el pretexto, hay condiciones pa' trabajar, yo era de los que me... les exigía que no tenía computadora, ya nos la dieron. Cuántos Diputados son productivos, a ver. Váyanse a la productividad, la puntualidad. Cuántos Diputados recorren sus Municipios, señores, cuántos. Quiénes van a ver a los ciudadanos que votaron por cada uno de nosotros. Quiénes van a verlos. Van a ver a la gente, cuando quieren el voto. Entonces sí, festejos del día del niño; contra el cáncer, ¡uf! no saben qué hacer. Pocos hacen labor social, pocos hacen gestoría, pocos se exigen. Respeto mucho al Presidente de la República, pero eso que dicen no es cierto, sigue en lo mismo. Pero bueno, estamos hablando de esta LX Legislatura, los poblanos conocen a cada político que está aquí, porque somos políticos, no nos hagamos, por eso buscamos competir y muy pocos nos rasgamos por el pueblo; aquí estamos más que interés social pa'l pueblo, estamos viendo nuestros intereses, si me



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

aumentan, si me quitan, que por qué y aquí... la gente quiere que se le resuelva los problemas de inseguridad, de falta de empleo, de las escuelas abandonadas y no me voy a cansar de decirlo, de las instituciones que todavía no se le ha resuelto el problema del sismo en la mixteca y es la hora que la Secretaria de Bienestar no me recibe, ni el Secretario de Transportes y yo soy Diputado, yo no soy Plurinominal, yo gané en la elección en Acatlán de Osorio y cada ocho días estoy en las comunidades y saben qué, la gente está asqueada de todos los partidos políticos; la gente ya no cree en los partidos políticos; la gente quiere hechos, ahorita estamos en el presupuesto de nosotros, a ver pues, vamos a ver cuando venga el presupuesto de las obras y servicios. Yo alabo a este Congreso, que ahora se nos da a conocer todo. Antes dicen que era imposición y nada más era una oficina de partes acá. Yo no lo viví. Yo es la primera vez que vengo a este Congreso, estoy aprendiendo, disculpen ustedes lo que digo. Pero yo mi esencia principal es que la gente ya no cree en nadie. Y yo he platicado con morenistas de la mixteca, con perredistas, con priístas, con los del movimiento ciudadano, con los del panal, y saben cómo consideran a los políticos? Chapulines y los pueblos abandonados. Todos tenemos cola que nos pisen y ahora hay que ponernos a hacer acciones concretas para nuestra gente. Yo quiero invitarlos —si los ofendí— a que seamos congruentes, si alguien tiene algo en contra del Presidente ahora, que es el Diputado Biestro, pues que vaya a la Fiscalía y le diga que es un sinvergüenza y que tiene 700 trabajadores a su disposición y si tiene asuntos parlamentarios o no sé qué, pues que lo demuestren en las instituciones, para eso están, pero déjenlos trabajar, veamos lo que prometieron a nuestro Estado, dejémoslos actuar. Va un año, vamos con el segundo año, déjenlos, seamos maduros políticamente, hoy tienen la mayoría, sí o no, seamos objetivos, muchos



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Municipios importantes están y votaron a favor de MORENA, sí o no y aquí en el Congreso, son mayoría, que se les haya salido otros, ése es otro cantar; que se le subieron en la burra otros, ésa es otra cosa; pero señores, aquí estamos tardándonos horas en estar discutiendo lo que ya se discutió en la JUGOCOPO, ya se hizo, para eso pusimos a nuestros representantes de cada partido, por eso les dimos en los Grupos Parlamentarios, la responsabilidad. Yo lo que veo en este presupuesto, que los trabajadores que tenemos, se les va a aumentar mil pesos. Qué bien. Van a tener otras condiciones, ya no se les va a descontar. Para los informes de los trabajos legislativos, porque hay Diputados que no tienen que informar, pero se gastaron el dinero, ésa es la realidad, sí, se embolsaron la lana y no... qué cosa van a informar a los... a los ciudadanos, si no han hecho nada. Yo sí tengo que ir a informar, muchos Diputados que les agradezco de todo corazón, me dieron su economía, para favorecer a la Mixteca poblana. Les agradezco, óiganlo bien y de un presupuesto de 17 millones, yo hice una bolsita más grande que se les dio a todos los ciudadanos de mi Distrito, de todos los partidos políticos ¿sí? Y yo no hice ninguna componenda, yo gestioné, yo toqué puertas que es la otra parte que debe de hacer un Diputado, ser gestor, hacer leyes y no venirse a sentar aquí, aquí yo cada ocho días me subo a hacer exhortos de mi Distrito. El... el punto que vamos a aprobar el día de hoy, del Consejo del Café, fue una Iniciativa que yo presenté, que no se la etiquete otro, que no salgan que lo etiquetaron, fue mía y yo la presenté el 17 de febrero y por eso estoy atento a todos los ciudadanos que se acercan conmigo, porque esa es la labor del Diputado, ya por favor compañeros Diputados, tenemos más tiempo, dispongámonos de trabajar unidos por los poblanos, nos están viendo en la televisión ¿eh?, lleguemos temprano a trabajar, miren, nos citan a las once y estamos iniciando a las once y media; se



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

salen, entran, no vienen los Diputados, yo sí los veo y yo que digo, vienen, pasan lista y se van. Aquí tenemos que estar a trabajar, por eso estamos pidiendo condiciones ahorita y las tenemos. Compañeros, con lo que nos dan es suficiente pa' trabajar y ser verdaderos Legisladores del pueblo, que es lo que nos pusieron a trabajar.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Nibardo.

Agotados... agotados el listado de oradores y en términos del artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, he registrado a tres Diputados, Diputadas, para presentar alusiones personales. Tiene el turno el Diputado José Juan Espinosa Torres. Permítame, Diputado Espinosa, también se registró el Diputado Héctor Alonso Granados; asimismo la Diputada Rocío García Olmedo; el Diputado Gabriel Biestro Medinilla y el Diputado Fernando Sánchez Sasía. Tiene usted el uso de la palabra Diputado Espinosa.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Presidenta. Yo no miento en los datos que hemos presentado, como tampoco lo hizo el PRD, el PAN, la Diputada Rocío García Olmedo. Aquí si hay un sujeto que miente y miente una y otra vez, bueno, si mintió en su lugar de residencia, que podemos esperar, por cierto quien entra a mi casa, quien entra a mi casa, donde tengo mi oficina privada, es asunto mío y así como tú entraste varias veces a mi casa, a mi casa llega la gente como pueda llegar y tener amigos empresarios exitosos, no es delito en este país. es lamentable la red de espionaje que ya tiene este sujeto, que ahora dice que yo volé de un lugar a otro, mejor infórmate y entérate. Infórmate quien... infórmate y deja de estar metiéndote...



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Y sosteniendo la...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame Diputado...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: La red de espionaje...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado Espinosa...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Que tenía el Gobierno anterior...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame Diputado Espinosa...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Hoy esa red de espionaje la tiene Gabriel Biestro Medinilla...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado Espinosa, permítame un segundo. Solicito a la Asamblea que permitamos al orador, conducirse en su turno. Por favor. Muchas gracias.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Porque lo dijo él. Él fue el que supuso que yo... que yo viajé de un lugar a otro



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

y quien entra a mi oficina privada es asunto mío y lo mismo puede llegar gente en bicicleta, caminando, en coche o en helicóptero y eso no es delito en este país. Lo que sí es delito es falsear tus datos de residencia ante una autoridad electoral y perseguir a un periodista serio, de un medio de comunicación que va a trascender, como lo ha hecho durante sexenios. Esa es la pura verdad y no mentimos, aquí está plataforma de transparencia.org.mx, plataforma nacional de transparencia, donde el número de contratos que se tienen por el régimen de honorarios y asimilados al día de hoy, registrados durante este año, son 782 contratos, 523 en el rango entre 8 mil y 13 mil pesos; 35 contratos entre 13 mil y 18 mil pesos; 168 contratos entre 18 mil y 23 mil pesos; 10 contratos entre 23 y 29 mil pesos; 41 contratos entre 34 mil y 39 mil pesos; un contrato entre 45 y 50 mil pesos y 4 contratos entre 55 y 61 mil pesos y le tomo la palabra y acudiremos a la Auditoría Superior del Estado, para denunciar los malos manejos que está haciendo este fuereño, que además contradice el punto ocho del mismo acuerdo que hoy nos presentan, porque dice: los contratos de honorarios de prestadores de servicios profesionales asimilados o salarios, no rebasarán el incremento del 3 por ciento previsto en el artículo 10 fracción I incisos a) y b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como lo correspondiente al personal de confianza, debiendo homologar de ser posible, los salarios de los Coordinadores y Jefes de Departamento. Con este mismo punto, más las cifras que ya di, se demuestra que ha habido malos manejos que contravienen lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera. Por esa razón, hace unos minutos, una segunda Legisladora que no mencionaré su nombre, me ha dicho, a partir del próximo año, el sujeto, susodicho, pseudo dueño del Congreso y del Gobierno de Puebla, dice que nos lo va a entregar



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

directamente a los Diputados. fíjense nada más la gravedad del asunto, a partir de enero quieren entregarle a cada uno de ustedes, 36 mil pesos adicionales a los 82 mil 500 pesos que ya recibimos, pa' que de ahí ustedes paguen a sus asesores. Es decir, para darle la vuelta a lo que durante este 2019 han hecho, porque nunca, nunca, se dijo en esta Tribuna, que se aumentaba el presupuesto, para evadir impuestos o prestaciones laborales, nunca se dijo que iba a ser para darle uso discrecional y hoy enterarnos que hay contratos de gente que ganan más que la dieta de los propios Legisladores y es información oficial. ¿Qué es lo que está sucediendo? Lo que está sucediendo es que estamos a punto de perder uno de los principios fundamentales de la Cuarta Transformación, que es la austeridad. La discrecionalidad en el gasto público de este Congreso ha sido una realidad y ahí están los 738 nombres... ¡perdón! 782 contratos firmados, donde aparecen familiares de Diputados, aparecen familiares de Diputados en esos contratos de honorarios. No podemos creerle a este sujeto, que si mienten lo mínimo para ser candidato a Diputado Local, mintió su residencia, cada vez que sube a esta Tribuna, nos miente a todos y lo más grave, que le lleva chismes al Gobernador y también le miente y le miente y le miente y le miente y lo grave es que le creen. Fíjense, dice aquí que esta Tribuna no se tiene que usar para señalar y para acusar, pero el señor todos los días hace declaraciones para amenazar, como si fuese Fiscal o fuese Juez. Hoy en la mañana le pegan a un Diputado Local de esta Legislatura, Raúl Espinosa, diciendo que él está detrás de una Notaría en Zacatlán, porque así se lo dictaron en el guion; claro porque como es uno de los pocos Diputados de oposición que no se fueron de una Fracción Parlamentaria, quieren buscar cómo arrinconarlo y ¿qué es lo que está pasando? que al Gobernador le llevan chismes y ahora resulta que de un plumazo, todos los actos



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

desaparecen, hay que desaparecer todas, todas las Notarías y ha de haber un sujeto que dice “muy bien Gobernador, muy bien, muy bien, todos son, en todos hay prestanombres”, generalizan todo como hoy lo están haciendo con el presupuesto, porque no estoy defendiendo a las Notarías donde sí hay prestanombres o sí hay miembros del Poder Legislativo, que nunca tenían que haber recibido una Notaría, pero no es el caso de la Notaría de Zacatlán. Claro que los que estuvieron en este Congreso y que fueron beneficiados directamente que hasta pidieron licencia pa’ recibir una Notaría, violaron preceptos fundamentales, en el otorgamiento de Notarías, por supuesto. Pero el problema es que están mal informando al Gobernador del Estado, están mal informando al Gobernador del Estado. yo conocí a Mauricio García León, porque éste fue Secretario General del Ayuntamiento de San Pedro Cholula, en la administración 2004-2007 y quienes sí somos poblanos, sabemos de la honorabilidad de esa familia que es de Puebla y desde esta Tribuna hago un llamado para que se esclarezca inmediatamente y se sepa por qué perdió la vida, quien se suicida con un balazo en el estómago, el mismo día, el mismo día que el Gobernador firma o publica un Decreto para desaparecer todas las Notarías que se dieron durante seis años. Pero que tal, días antes el Presidente de la JUCOPO y ya había advertido y se la pasa haciendo declaraciones y así hay muchos Diputados aquí, que votan mecánicamente por miedo. Yo no le tengo miedo ni a las auditorías, porque les voy a demostrar donde les tengo que demostrar, que la persecución política que tiene el Presidente de la JUCOPO, es igual o peor que el gobierno anterior, porque en esa Tribuna estuvo Gabriel Biestro pidiendo que se me aprobara mi Cuenta Pública antes del helicóptero del 24 de diciembre y hoy utiliza la misma receta contra mí, contra Raúl Espinosa, contra Héctor Alonso,



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

varios que aquí fueron Presidentes Municipales, no le tengan miedo a la Auditoría, la Auditoría ni siquiera hace bien su trabajo, las observaciones que hacen a más de cientos de sujetos, son observaciones de paja, es absurdo, hace unos días les entregué a los Diputados las observaciones 2017, los invito a que conozcan la casa del pueblo, que dicen que no existe, el tianguis de Xixitla, aquí fueron muchos a los conciertos, a las tres temporadas culturales y muchos de aquí fueron a disfrutar artistas, pagados con recursos privados, a través de patrocinios, que estúpidamente manda observar, diciendo que hay desvío e recursos y que teníamos que licitar a ver si Yuri 1, Yuri 2, o Yuri 3, iban a San Pedro Cholula. Ése es el nivel de la persecución y del nivel de la manera cómo se está haciendo política en los primeros días del Gobierno de Miguel Barbosa, hay una red de espionaje como lo acaba de comprobar Gabriel Biestro y hay mucha desinformación, hay una persecución, incluso hasta los que fuimos sus aliados, en términos electorales. Pero saben quién le lleva y le trae chismes...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado Espinosa...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Este señor...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Ha concluido su tiempo...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: El mismo... no, porque me interrumpieron. Deme dos minutos porque me dijo la Secretaría que me habían interrumpido.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Se ha concluido su tiempo señor Diputado.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Entonces, esta es información cierta, verídica, métanse a las... al portal de transparencia nacional, la plataforma nacional y hasta este momento van 782 contratos...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Se está gastando más del tres por ciento...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Sacúdanse ese miedo, sacúdanse esas cadenas porque para regresar aquí y ganar una elección de mayoría, tres veces, se requiere tener calidad moral...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado su...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Calidad moral y votos directos...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Le invito a que concluya su intervención.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: No se dejen amedrentar, no se dejen intimidar, no se dejen extorsionar. El presupuesto del Congreso tiene que ser parejo, porque nunca se esclareció los diez millones de pesos para arreglar el edificio o los doce millones de pesos para la prensa. Jamás...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Por eso tuvo que haber disminuido por lo menos un 20 por ciento el presupuesto. Pero la lucha sigue y le vamos a seguir dando Presidenta de la Mesa, con mucha dignidad. Es Cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Espinosa. Tiene el turno el Diputado Héctor Alonso Granados...

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE —habla desde su lugar—: Moción, moción por favor.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Antes, permítame Diputado. solicita una moción la Diputada Bárbara Dimpna, nuestra Secretaria de esta Mesa. Permítame Diputado.

C. DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE —habla desde su lugar—: Por favor. Muchas gracias Presidenta. Me voy a permitir leer el artículo 132 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Creo que es necesario que haya una disciplina y que nuestro trabajo legislativo sea acorde a lo que nos reglamenta. El



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

artículo 132 dice que los oradores se dirigirán a los integrantes del Pleno, sin otro tratamiento que el impersonal y nunca en forma directa a determinada persona. Para el caso de interpelaciones, se referirán a aquel... a quienes éstas vayan dirigidas, pero sin hacer uso de vocativo, quedando estrictamente prohibido entablar diálogos, pero no intervendrá por más de diez minutos. Gracias. Gracias Presidenta.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS:

Presidenta, le puedo pedir a la misma Diputada Secretaria, si lee el artículo 41 de la Ley Orgánica y explicarle a la Diputada que la Ley está sobre el Reglamento, en materia jurídica.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado Uruviel, le solicito le dé lectura a lo solicitado por el Diputado Héctor Alonso.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Con gusto Presidenta. Ley Orgánica del Poder Legislativo. Título tercero. De los estatutos de los Diputados. capítulo primero. Artículo 41.- Los Diputados gozarán del fuero que les reconoce la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. Son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de su encargo y no podrán ser reconvenidos o enjuiciados por ellas. Muchas gracias. Es cuanto Presidenta.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS:

Gracias Diputado. Para que le quede claro a quien me antecedió en el uso de la palabra.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Antes también Diputado, una moción que nos solicita desde su curul el Diputado Raúl Espinosa.

C. DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE: ¿Me permite tantito? Para una moción.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame. ¿Es sobre el mismo tema Diputado?

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ —habla desde su lugar—: Sí nada más pedir que me anote en la lista de oradores por alusiones personales Presidenta por favor. Me mencionó el Diputado José Juan Espinosa.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí Diputado, con gusto.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ —habla desde su lugar—: Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Tiene una moción la Diputada Bárbara Dimpna

C. DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE —habla desde su lugar—: Para enriquecer lo que estaba proponiendo o lo que se leyó del Reglamento. Tenemos también en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, que hay una disciplina legislativa, en su capítulo sexto y respecto a que se ha estado llamando la... se han estado leyendo los artículos y



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

que se leyó también el Capítulo Cinco... Quinto. De la ética legislativa, también desemboca en del... en el Capítulo sexto. De la disciplina legislativa y ésta no se ha estado aplicando como debe ser. En el artículo 54, las sanciones disciplinarias que podrán aplicarse a los Diputados son: apercibimiento y que no se han hecho; II.- Amonestación sin constancia en el acta, ni en el diario de debates; III.- Amonestación con constancia en el acta y en el diario de debates; VI... V.- iperdón! Descuento de la Dieta; V.- Remoción de las Comisiones y Comités de las que forma parte. Se han estado leyendo Reglamentos y se han estado... artículos del Reglamento y también de la Ley Orgánica. Creo que estamos incurriendo en una indisciplina respecto a lo que nos marca la normatividad y yo sí voy a pedir, que se apliquen las sanciones correspondientes, cuando sea el caso. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada Secretaria. Solicito a la Secretaría General, tome registro y puede usted continuar Diputado Héctor Alonso en el asunto de alusiones personales. Tiene hasta diez minutos.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Muchas gracias. Corre tiempo. Diputado Biestro, será recordado por su falta de sensibilidad humana, por el personal de los Diputados de esta Legislatura. 12 mil pesos de los cuales tienen que comprobar 2 mil en impuestos y les ponen restricciones para el tipo de... cree que todos tienen coche y pueden justificarlo con gasolina y otros gastos. Sin embargo, les quedan 10 mil pesos, usted les quitó el derecho al ISSSTEP. Aquí hay una vi... una Diputada que siempre habla de la vivienda, pero todos, los 120 colaboradores que hay aquí, que están por honorarios, los que legalmente deberían de estar, no



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

tienen derecho a vivienda y aquí se desgarran las vestiduras. Por lo que otro compañero Legislador señaló sobre el Gobernador. Sí, efectivamente dije que no era el más apto por su estado de salud y lo que se ve, no se juzga. No le deseo la muerte a nadie y a él tampoco. Así que, si se duerme en una reunión, no es mi culpa y lo que se ve no se juzga. Esto es... este gobierno es como el Doctor Simi, lo mismo, pero más barato. Por lo que dijo el Diputado Nibardo, voy a volver a citar la frase célebre de una brillante Legisladora “a la que el saco que se lo ponga”, porque yo...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Yo, sí he hecho obra...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: No dije nombres Diputada...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, por haberse dirigido al Diputado por su nombre, al Diputado Nibardo, quisiera nuevamente darle lectura al artículo 132 de nuestra Ley Orgánica. Los oradores se dirigirán a los integrantes del Pleno sin otro tratamiento que el impersonal y nunca en forma directa a determinada persona. Para el caso de interpelaciones, se referirán a aquél a quien éstas vayan dirigidas, pero sin hacer uso de vocativo y quedando



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

estrictamente prohibido entablar diálogos, pero no intervendrá por más de diez minutos.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS:

Bueno...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Continúe Diputado.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Así es, los mencioné por si quiere hacer uso de la palabra en alusiones personales. Pero además dejarle claro que no puede medirnos a todos con la misma vara, porque algunos sí visitan sus Distritos y hasta hacen obras. Algunos nos mandaron, tuvieron la atención de mandarnos su folleto de informe de labores en Teziutlán, donde hizo me parece, techos dignos o alguna obra en Escuelas. La Diputada Liliana, otros Diputados, yo por... les cuento, construí doce aulas, ocho con el apoyo del Gobierno del Estado, la parte que le tocaba a Guillermo Pacheco Pulido, nos autorizó CAPCEE la construcción de una Escuela y cuatro aulas que yo he construido y baños, del dinero que nos da el Congreso. Otra Diputada decía que por qué no hemos ido, que no nos han notificado nuestros Coordinadores, porque a pesar de que yo soy de MORENA, en el Grupo Legislativo de aquí, quien lo Coordina, maniobró todo para sacarme, entonces quién me va a informar. Soy de MORENA, pero no soy, por el capricho personal de uno de ellos, de Biestro, de Biestro. Pero si estoy en la lucha anticorrupción y lo seguiré estando toda mi vida. En eso estoy con Andrés Manuel López Obrador y Barbosa sí lo hace, claro. Uno en este Congreso pide respeto, trato digno igualitario, el mismo número de colaboradores y no como hace un mes y le pido al Diputado que explique por qué me quitó un, un



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

colaborador, por qué bloquea mis gestiones en el actual Gobierno del Estado ¿verdad? pues es consigna porque a quienes pensamos y decimos nuestra verdad como bien dijo Nibardo, no podemos estar siempre de acuerdo, pero se nos castiga. No me castigan a mi señor Biestro y espero que el Gobernador Barbosa no esté inmiscuido en esto y también no sea él, el que esté castigando, porque castigan a los ciudadanos, a los padres de familia que están pidiendo techos para escuelas, baños; a todos los electores del Distrito 19 y quiero decirle que aunque la prensa no transmita lo que estoy diciendo, nosotros recorreremos con camiones de sonido el Distrito para informarle a los ciudadanos, que es usted y es Barbosa, los que no quieren aprobar las obras en el Distrito. No se va a quedar esto así, usted no es poblano, no nos entiende, tenga usted consideración de mis paisanos, que no son los suyos. Ya salió la porra a defenderlo. Bueno. ay no, le voy a regalar su uniforme de porristas a algunas personas...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado, permítame...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Biestro, Biestro, ra, ra, ra...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame, Diputado Alonso. Diputadas y Diputados, recordarles que no hay diálogo, solicito que guardemos el orden. Asimismo, a quienes nos visitan en este Honorable Congreso, solicitarles también nos presten atención y le prestemos atención al señor Diputado.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS:

Bueno pues en el Gobierno del Doctor Simi, que es lo mismo pero más barato, vamos a buscar que haya cortesía política, si la quiere, si no, no estamos...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Ni nos espanta el debate...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputado Alonso permítame un segundo. Sí Diputada Vianey.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: No permita interrupciones...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Nuestra Ley Orgánica permite sí...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Siempre y cuando el orador la acepte, así le hizo usted hace rato...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: No precisamente Diputado...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Está bien Diputada, usted es la Presidenta.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame darle lectura al contenido del artículo. Me auxilia por favor Secretaría General y no es una... es lo establecido en nuestra Ley Orgánica.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Nada más descuenten mi tiempo.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí Diputado.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Paren el reloj...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Secretario, solicito le dé lectura donde sí se permiten las mociones del Pleno...

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Artículo 164 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Los Diputados sólo pueden desde su curul solicitar al Presidente una moción de forma verbal o electrónica, en los siguientes casos: verificar el Quórum, modificar el turno dado a una Iniciativa, señalar error en el procedimiento, dispensar el trámite, solicitar el retiro de la Iniciativa o Dictamen presentado, solicitar se aplase la consideración de un asunto, extender el debate, reenviar un asunto a Comisión, solicitar orden, solicitar que el orador concrete su intervención o propuesta, interpelaciones al Diputado y Orador, las demás que señale esta Ley y su Reglamento.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Bajo este artículo, tiene la palabra la Diputada Vianey García...

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO —habla desde su lugar—: Muchísimas gracias Presidenta...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Va a continuar la Secretaría...

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Si... si me permite tantito por favor. Para el caso que la moción se refiera a la fracción I del artículo anterior, resulte improcedente, la Sesión será suspendida y el Presidente de la Mesa Directiva señalará día y hora para continuación de la misma. Era el complemento Diputada.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Secretario. Adelante Diputada Vianey García.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO —habla desde su lugar—: Muchísimas gracias Presidenta. Sólo para que quede asentado en actas, que lo que yo hice fue un llamado de atención para poder continuar sin alusiones personales, ni diálogo entre los Diputados. El Diputado que está en el uso de la palabra, tanto que dice que sabe del Reglamento y de la Ley, viene a decirnos que nosotros estamos siendo porristas, cuando lo único que estamos pidiendo que se respete en ese sentido, el Reglamento, de guardar orden, que no haya diálogos, así que para que quede



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

aceptado... asentado iperdón! En Actas, no somos porristas por pedir eso y tampoco vamos a ser porristas por apoyar y por seguir en esta Cuarta Transformación y dándole el uso de la razón y compartiendo nuestros lineamientos con quien lo creemos. No porque ellos tengan alguna... no sé si están enamorados y les tengan envidia, o no sé que le tengan al Presidente del Congreso, pero tanto el Diputado en el uso de la palabra, como quien lo antecedió, yo les hago el llamado de atención a que sigamos en esta discusión, enriqueciendo... enriqueciendo iperdón! el Dictamen y no haciendo pues este tipo de fantocherías y de grillas innecesarias. Es cuanto. Muchas gracias Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada. aquí hemos dado lectura a diversos contenidos de nuestro... nuestra Ley y solicito a la Secretaría General, tome registro de la moción de la Diputada Vianey. Si Diputado José Juan, tiene el uso de la palabra para una...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Una moción en el mismo término Presidenta. No entendí en que sentido fue la moción de la Diputada que me antecedió con el uso de la palabra en mociones, porque el Diputado Héctor Alonso nunca señaló a nadie, nunca señaló a nadie. Entonces, quien quiera ponerse no el saco, sino los —como le llaman— los pompones, pues que se los ponga. Pero el Diputado Héctor Alonso...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado...

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Jamás mencionó a ninguna Legisladora y es lamentable escuchar a la



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Diputada hasta preocuparse por el amor. Es muy grave que la Diputada esté tratando de violentar el fuero constitucional y de interpelar al Diputado que está simplemente cumpliendo con el Reglamento. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado. La moción fue en el sentido para esta Mesa Directiva, fue en el sentido para que exista orden en este Pleno y el orador pueda continuar con su intervención. Adelante Diputado Héctor Alonso.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Muchas gracias Diputada. Ya... en lo que sí coincido con todos es que ya debemos seguir avanzando constructivamente y con respeto y hago un último llamado al Presidente de la Junta, a que se conduzca con caballerosidad y atención política y tenga a bien citarnos a todos los Diputados en el Salón de Protocolos en una reunión privada, para platicar y que tenga la amabilidad de informarnos a todos, no sólo a los de la Junta de Coordinación Política, sino a todos los Diputados que es lo que gastó y que es lo que piensa gastar. En función de eso, será mi voto. Muchas gracias Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Héctor Alonso. Enseguida tiene el uso de la palabra la Diputada Rocío García Olmedo. Recordarles Diputadas, Diputados, que estamos en el punto de alusiones personales del debate del Punto número Cuatro de nuestro Orden del Día. Adelante Diputada



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Muchas

gracias Presidenta. Hice algunas interrogantes que dejé en la Mesa, previa introducción, que reflexiona sobre este tema que estamos discutiendo y que por supuesto para eso estamos aquí, para subir en el Pleno, los detalles que tal vez no conocimos, uno, o dos, o tres, o los 41, en su momento procesal oportuno, pero justo éste es el momento para que nos hagan el favor de ir dilucidando algunas dudas que se quedaron. Sigo preguntando. Porqué tenemos que desde ahorita dar o proveer recursos a la Dirección General de Archivo, que es una Dirección que no existe. Sigo preguntando, qué pasa con estos porcentajes que marca el numeral ocho, en relación a los contratos de honorarios, porque me preocupa mucho y todas, todos ustedes lo saben, cómo actualmente están contratados o el régimen en el que están contratados los compañeros trabajadores o trabajadoras de nosotras y la mayoría ya del Congreso, salvo los que son de base y que están ya sindicalizados. Ellos tienen mensualmente que presentar facturas, ellos tienen que buscar quien les puede ir dando facturas y éste es el gobierno de la Cuarta Transformación, que está en contra de la corrupción. Entonces, yo no veo en este numeral ocho, que es el que habla del capítulo 1000, por qué no se incluye si va a haber una modificación de régimen, por qué no se incluye con mucha claridad esta parte para poder hacer bien la diferencia entre los contratos de los compañeros, compañeras Legisladoras ¡perdón! asistentes o ayudantes de Legisladores y Legisladoras, que sólo van a estar como nosotros aquí, tres años, únicamente, ya vamos uno y más y cuál va a ser entonces la diferencia entre la última parte del numeral ocho, que dice “así como lo correspondiente de ser posible los salarios de los Coordinadores y Jefes de Departamento”. Creo que esas son las partes por encima de todo lo que aquí se ha comentado, que debemos abocarnos a



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

tratar de dilucidar cómo puede quedar. No pasa nada si hacemos una modificación. Lo que importa es que podamos ir clarificando algunos puntos de esto y como lo dije en mi intervención anterior, qué bueno que ya se están incorporando acciones afirmativas en este... en este Dictamen que... este Acuerdo de la Junta de Gobierno que está siendo presentado, presentada, por estos compañeros y compañeras Legisladores. Por su atención, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada García Olmedo. Tiene el uso de la palabra el Diputado Raúl Espinosa Martínez, del Partido Acción Nacional, por alusiones personales.

C. DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ:

Gracias Presidenta. Primero que nada, a ver quiero decir que estamos en la discusión de un Dictamen, sobre el proyecto del presupuesto de este Congreso, pero fui mencionado por un Diputado, compañero, y ayer me mencionó el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, como beneficiario de una Notaría en Zacatlán. Les quiero decir que yo niego rotundamente esto, que en Zacatlán la gente me conoce, sabe quien, quienes somos en Zacatlán, que tenemos negocios, toda la vida nos hemos dedicado a nuestros negocios y que ahora yo tengo la oportunidad de ser Diputado, porque gané en las urnas por mayoría y que asimismo, quiero que quede algo muy claro, el que acusa, está obligado a probar, quisiera que presentaran esas pruebas para que lo pudieran comprobar. No soy ni Abogado, ni operador, ni beneficiario de esta acusación tan grave que se me está imputando —gracias. Gracias Diputado— y quiero, quiero cerrar la intervención diciendo que en el PAN estamos a favor de la legalidad y que



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

estamos en contra del uso faccioso de las instituciones en contra de algún Diputado o de algún ciudadano, que nosotros estaremos por esto en la lucha y que no nos vamos a callar y que vamos a seguir adelante, levantando la voz, responsable e inteligentemente. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Espinosa. Tiene el uso de la palabra el Diputado Gabriel Biestro Medinilla.

C. DIP. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA: Gracias Presidenta. No quiero abonar a esto, porque sé que es una estrategia perfectamente hecha para entorpecer los trabajos del Congreso para bajar su productividad, siendo que el año pasado fuimos los más productivos de la historia ¿sí? Pero también sé que hay obsesiones y psicopatías muy serias ¿no? No me preocupan, soy una persona que sabe quién es, sabe lo que hace y los que sí somos honrados ¿sí? Podemos dar, dar la cara. No se necesita de unas red de espionaje para saber si alguien vuela en helicóptero; no se necesita de una red de espionaje, porque ya ahora me acusan que tengo redes de espionaje, o sea, es algo realmente de una psicopatía ¿no?; no necesito redes de espionaje para saber de vuelos en helicóptero; no necesito de redes de espionaje, para saber de emporios inmobiliarios, todo eso son notas; no necesito una red de espionaje para saber de reuniones con Genoveva Huerta; no necesito redes de espionaje para saber lo que todo mundo dice, lo que todo mundo siempre habla, de mí, de mi no pueden hablar nada de eso. Sí quiero aclarar, sí quiero aclarar que se está obedeciendo el asunto a la Ley General de Archivo, se tiene que acatar y así se ha, se ha planteado, esto del asunto de la Dirección de Archivo, obedece a la nueva Ley General de Archivo, a la que se tiene que acatar y finalmente,



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

nada más decir no, o sea nuestras personas —digo— alguien aquí dijo que obligaban —ojo ¿eh? Que es una acusación seria—, que obligaban a su gente a usar facturas falsas o algo así ¿no? eso es un delito y eso es una acusación que se dio en esta Tribuna, acusando a sus propios equipos de trabajo. Eso es un delito, eso está mal y eso no se debe hacer. Es cuanto Presidenta y ojalá ya podamos continuar porque vamos apenas en el Primer Punto de los, de los Dictámenes en el Orden del Día. muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Biestro. Pregunto a la Diputada Vianey García, si mantiene firme su participación en alusiones personales.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO —habla desde su lugar—: Declino Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Declina la participación. Agotados... agotadas las intervenciones en alusiones personales y no habiendo quien haga uso de la palabra, con fundamento en lo dispuesto en lo dispuesto por los artículos 181 fracción II y 185 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se procede a recoger la votación nominal del acuerdo antes referido, para tal efecto, se utilizará la votación electrónica, misma que estará abierta durante un minuto, para que registren su voto.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Pregunto si falta algún



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Diputado o Diputada por registrar su voto. Consulto si algún Diputado o Diputada aún falta por registrar su voto. Solicito a la Secretaría el cierre de la votación.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: El resultado de la votación es el siguiente: 30 votos a favor, un voto en contra y 10 votos en abstención. Aprobado en todos sus términos el Acuerdo antes referido. Notifíquese en los términos planteados.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Quisiera saber cómo registraron el sentido de mi voto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: En las pantallas.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JUAN

PABLO KURI CARBALLO: En el Punto Cinco del Orden del Día, se dará lectura al Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y la de Asuntos Indígenas de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman el artículo 44, las fracciones LXII y LXIII del artículo 91 y se adiciona la fracción LXIV al artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120 fracciones VII, VIII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración de la Asamblea, dispensar la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto antes referido, en virtud de que fue enviado a sus correos institucionales. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

MAYO
1862
(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Por la abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Aprobado. Con fundamento en los artículos 167, 168, 169 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Puebla; 120 fracción VII, 122, 123 fracción IV, 127 y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se pone a discusión en todos sus términos, el Dictamen con Minuta de Decreto antes referido. Los Diputados y Diputadas que deseen hacer uso de la palabra, sírvanse manifestarlo. En una primera ronda tiene el... ha solicitado intervención la Diputada Tonantzin Fernández Díaz, el Diputado José Juan Espinosa Torres. Tiene el uso de la palabra la Diputada Tonantzin Fernández Díaz.

C. DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ: Gracias Presidenta. Con la Venia de la Mesa Directiva. Saludo con gusto a todas mis compañeras Diputadas y Diputados; personas que nos acompañan en Galerías; y a los medios de comunicación. Compañeros Diputados les pido su atención para tan importante tema, relativo a nuestros hermanos indígenas, puesto que mi trabajo como el de muchos de mis colegas Diputadas y Diputados, han tenido a bien observar la equidad, la mejora y la dignificación de nuestros pueblos originarios y me gustaría comentar con algunos... con ustedes, las siguientes cifras. En nuestro País, más de 7 millones de personas, hablan alguna lengua indígena. En el Estado de Puebla, cuenta con un registro de 60 diferentes lenguas indígenas, cuyos hablantes se encuentran diseminados por todo el territorio estatal. Por lo que de acuerdo con el Consejo Estatal de Población, en esta lista aparece el náhuatl, el zapoteco y el totonaco, que podrían considerarse como algunos de los más conocidos por la mayoría de la gente. Conforme a las cifras del INEGI del 2015, el 11.26 por ciento de la población total, habla alguna lengua indígena, lo cual representa 656 mil 400 poblanas y poblanos que hablan alguna lengua indígena. De esta cifra, el náhuatl reúne el 73 por ciento de los hablantes, seguido por el totonaco, popoloca



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

y mazateco. De ese porcentaje, el INEGI asegura y esta cifra es muy importante, que el 14 por ciento no domina el español. Es importante para nuestro Estado, el respetar, dignificar y reconocer a nuestros orígenes, nuestros pueblos indígenas, quienes son verdaderamente la semilla de nuestro país, originario de estas tierras y son guardianes de nuestro pasado. Constitucionalmente, se encuentran protegidos por nuestro artículo 2º, el cual nos define a quienes deben considerarse como pueblos indígenas, son aquellos que descienden de las poblaciones que habitaban en el territorio actual del país, al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas; o por parte de las que además tienen como consecuencia identidad. Por su parte la Comisión Interamericana de derechos humanos, ha considerado y señalado...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputada Tonantzin permítame un segundo. Solicito a las Diputadas y Diputados, prestarle atención a nuestra Diputada oradora. Muchas gracias. Puede continuar.

C. DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ: Gracias Presidenta. Gracias. por su parte la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha considerado y señalado que, en nuestros pueblos indígenas, existe una forma comunal de propiedad de la tierra, con lo cual tienen estrecha relación que debe ser comprendida como la base fundamental de sus culturas, su vida espiritual y su supervivencia económica, al ser un elemento material y espiritual para preservar su legado cultural y el cual es transmitido de las generaciones futuras. Dentro del artículo constitucional antes referido, se subraya que el reconocimiento de la composición pluricultural de la



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

nación mexicana está sustentada originalmente en los pueblos indígenas y en los cuales gozan uno, del derecho de la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas y los tres niveles de gobierno tienen la obligación compartida y solidaria, de respetar a los pueblos indígenas. Dicha reforma constitucional, fue publicada ya desde el año 2001, pero yo observé que desafortunadamente no existía una verdadera implementación de dichos derechos, puesto que la primera señala que ello exista, es precisamente comunicación entre el gobierno y los pueblos indígenas. Dentro de las visitas a mi Distrito y otros Distritos, observé que muchas veces en los eventos públicos, los indígenas no se les tomaba en cuenta, pues no se incluían a dichos eventos o no podían entender lo que realmente los Presidentes, Presidentas Municipales, Regidores, comentaban, puesto que no se les traduce a su lengua natal. Por ello, dentro del Dictamen que nos ocupa y destaco el artículo 6º constitucional, presenté la Iniciativa para que, en los Municipios con alto porcentaje de población indígena, se traduzcan a su lengua materna, los discursos y programas de gobierno que presenten en eventos públicos, a fin de incluir la población indígena, en la toma de decisiones, para que de esta forma, se siga preservando su cultura. En virtud de la misma, se busca que también se dé cumplimiento al artículo 6º constitucional, para que sea efectivo el acceso a la información, el cual cita: toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna; así como para buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. Es de hacerse notar que en el año del 2016, en el Foro Permanente de las Naciones Unidas, para las cuestiones indígenas, alertaba sobre el hecho de que el 40 por ciento de las casi 7 mil lenguas indígenas que se hablan en el mundo, estaban en riesgo de desaparecer. Con este mismo antecedente, fue que la Asamblea General de las



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

Naciones Unidas, para que en el año 2019, fuera propuesto como Año Internacional de las Lenguas Indígenas. Como podrán observar, dicho problema es a nivel global y cuanto más en México, donde los... cuando nuestros pueblos indígenas residen en la magnificencia de las culturas ancestrales, conocidas internacionalmente como la maya, la azteca, la olmeca, por mencionar solo algunas y hasta nuestros días, dichas culturas siguen estando vivas, pues según el INEGI, cerca del 11.26 por ciento, habla alguna lengua indígena, lo cual representa unas 656 mil 400 personas. Dentro del Estado de Puebla, entre los Municipios que tienen mayor presencia indígena, se encuentran los Municipios de: Puebla, Cuetzalan, Ajalpan, Huauchinango y Tehuacán, albergan un total de 152 mil 628 poblanas y poblanos, hablantes de lenguas indígenas. Como verán compañeros Diputados, es necesario que esta Iniciativa y este Dictamen que el día de hoy se va a votar, sea y yo les pido que podamos votar a favor, a fin de respetar los artículos 2º y 6º constitucional, pues nuestra nación demanda la inclusión de nuestros pueblos indígenas, de las cuales todo el país se enorgullece de decir que son nuestras raíces más profundas. No es posible concebir que en actos públicos, los Ayuntamientos, quienes son el primer contacto con su gente, no se tomen cuenta a traductores, pues impediría la des... y discriminaría a nuestros hermanos indígenas. La única vía para que se lleve a la realidad su inclusión, protección y dignificación, es que existan los canales propios para una efectiva comunicación y entendimiento, por virtud de lo mismo, exhorto a todas y todos los Diputados del día de hoy, que votemos a favor de este Dictamen presentado para proteger los derechos de las comunidades indígenas. ¿A qué quiero llegar con este Dictamen? Muy breve, que si nosotros votamos a favor de este Dictamen, entonces se obligarán a que todos los Municipios con presencia indígena, en todos los



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

eventos públicos, se pueda traducir a la lengua originaria y esto, dará pauta a que se puedan incluir todos los hombres y mujeres indígenas que no conocen y que no hablan el español y por lo tanto, podrán entender todo lo que sus autoridades les den. Así que esperemos poder votar todos este Dictamen a favor. Es cuanto Presidenta. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada Tonantzin Fernández. Ha solicitado el uso de la palabra el Diputado José Juan Espinosa Torres. Tiene usted el uso de la palabra.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Subo a Tribuna a pronunciarme a favor del sentido de la Iniciativa pero al mismo tiempo expresar un extrañamiento al Dictamen que dio origen a la Iniciativa que presenta la Diputada Tonantzin Fernández, vecina del Municipio de San Andrés Cholula. De acuerdo al censo del 2010, Puebla es la octava Entidad con más hablantes porcentuales de lenguas indígenas, con el 11.7 por ciento, cifra superior al 6.7 del promedio nacional. Las acciones afirmativas a favor de los poblanos hablantes de lenguas indígenas, merecen que nuestro Congreso se comporte a la altura y estoy totalmente de Acuerdo en que existan intérpretes y se den todas las facilidades para que el hablante de una lengua indígena no vea limitado sus derechos. Sin embargo, legislar es cosa seria. Por eso lamento profundamente que se legisle por acción u omisión al vapor, pues ni la Dirección Jurídica, los Secretarios Técnicos de las Comisiones y las Comisiones Unidas y los asesores y los cientos de contratos de recibos de honorarios, fueron suficiente para que hoy nos presenten un Dictamen que es producto del copy-paste. Como podemos ver en las pantallas,



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

el Dictamen que estamos viendo en las pantallas y que seguramente leyeron, estoy seguro que todos lo leyeron, es producto de un copy-paste, de un artículo de la Dirección General de Divulgación Científica de la UNAM, no tendría nada de malo y pudiera ser una simple omisión, si es que quienes aprobaron el Dictamen, incluyendo la preopinante, hubiesen solicitado que se pusiera la fuente del mismo. Sin embargo, dentro del Dictamen se encuentran dos párrafos que también son copy-paste, de una nota del Portal Poblannerías, publicado en el 2013, donde por cierto menciona que el lacandón es parte del catálogo de lenguas indígenas que se hablan en Puebla; también viene el chatino, que es de Guatemala y el Cachiquel, que es de Guatemala, y otros. Suponiendo sin conceder que el copy-paste in cita sea correcto, remitiéndonos al texto, clasificación de las lenguas indígenas de México, Memorias del Tercer Coloquio de Lingüística Publicado en 2016, por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la UNAM y así como el censo del INEGI de 2010, menciona que no se registran hablantes ni de cachiquel, ni de lacandón, en el territorio del Estado de Puebla. por ello solicito muy respetuosamente, Diputada Tonantzin, que se supriman esos párrafos del Dictamen, para que no lo mandemos al Periódico Oficial a publicar de esta absurda... absurda forma. Por favor. No hagan esto, ahí está los textos y pues bueno, a ver quien sube a defender lo indefendible. Se debe de cambiar el Dictamen y... o espero que tengan la humildad y la lucidez para que la Diputada preopinante sea quien lo presente a la Mesa y se somete... se someta a votación. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputado Espinosa. Ha solicitado el uso de la palabra el Diputado Héctor Alonso. Tiene usted el uso de la palabra.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS:

Gracias Presidenta. Asamblea. Con respecto a esta Iniciativa, además de los errores que ya se han señalado, debemos evitar que nuestras leyes, sean letras muertas. Hay muchas que se promulgan aquí y pasan tres años y seis años y por falta de presupuesto, que es muy deseable, muy deseable que los pueblos indígenas reciban atención, sí, totalmente de acuerdo, concuerdo con la preopinante; pero realmente no hemos cruzado esto con el presupuesto del Estado, que además le ha recortado dinero a los campesinos para el año entrante. Entonces, es importante que nosotros reflexionemos si lo regresamos a Comisión para corregir lo, lo que está mal de las lenguas que no se hablan en nuestro territorio por pertenecer al Estado de Chiapas, a Guatemala y hasta alguno por ahí de Nayarit. Entonces, necesitamos corregir esto y no aprobarlo en este momento. Es loable la intención de la Legisladora, pero también sugiero, deben cruzarlo con finanzas, porque para qué estamos aprobando cosas, nada más les voy a poner un ejemplo, yo introduje a esta Soberanía una Iniciativa de Ley, en 2006, sobre el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se aprueba y viene a ejercerse y no hay difusión para este Tribunal, por cierto que la gente sepa que puede obtener su ayuda entre la Secretaría de Finanzas y el Particular, ya hay un Tribunal que le puede ayudar, pues no, esto se puso en operación hasta hace un año. Entonces, realmente debemos buscar que nuestra letra no sea muerta y por eso me tomé el uso de la voz, para señalarlo, corregir lo que está, que se regrese a Comisiones y se corrija. Es cuanto Presidenta. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO: Sí, gracias Diputado. Solicita la



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

intervención la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia. Tiene usted el uso de la palabra.

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Gracias Presidenta. Con el permiso de la Mesa. Compañeras y compañeros Diputados. nada más para hacer una puntualización. Es una... es una Iniciativa que por supuesto es noble y es buena, sólo lo que queremos aquí puntualizar es que aquí, en el Dictamen dice: contar con los servicios de un traductor de lenguas indígenas propias de la región, que se trate en todo acto público que realice el Ayuntamiento en los Municipios o donde exista población indígena, nada más, a nosotros nos gustaría hacer una propuesta de reforma modificatoria, que en lugar de decir contar con los servicios, diga procurar que haya servicios de un productor. ¿Por qué? Porque si no lo hacemos de esa manera, estaríamos invadiendo la autonomía municipal, cuando estamos imponiendo a los Municipios una obligación legal, que es ajena a las funciones constitucionales que le corresponden; sobre todo cuando se omite totalmente lo relativo a los recursos, para contratar a los intérpretes mencionados. Es decir, tiene un impacto presupuestal y de esa manera, lo único que nosotros aquí proponemos es que en lugar de que sea una obligación legal de los Municipios para no violar su autonomía, que sea... se cambie la palabra procurar los servicios de un traductor y como continúa ese artículo. Entonces bueno, es esa la propuesta. Esperamos que sea tomada en cuenta, ahorita aquí hacemos llegar la propuesta a la Secretaría y ojalá pueda ser votada la palabra procurar en vez de la palabra contar, con el objetivo de que no se viole la autonomía municipal. Es cuanto.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JUAN

PABLO KURI CARBALLO: Muchas gracias Diputada Mónica. Tiene la palabra la Diputada Maricarmen Cabrera Camacho. Adelante Diputada.

C. DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:

Buenas tardes a todos. Buenas tardes a la Mesa Directiva. Quiero comentarles que en relación a este Dictamen que se emitió y se dictaminó en la Comisión, que fueron en la Comisión de, de pueblos originarios, efectivamente se motivó el fomento a conservar las lenguas indígenas y quiero comentar que si bien es cierto que existe ya una Ley Nacional de Lenguas Indígenas y que esta Iniciativa tiene sentido para que cada uno de los Municipios fomente, procure y tenga la intención de fomentar que las lenguas indígenas sean conservadas en cada uno de los Municipios, no considero que exista invasión a los derechos municipales, a la independencia de los derechos municipales, porque la independencia municipal parte de la independencia económica del presupuesto y del manejo de su presupuesto. El Municipio tiene la autonomía plena de cómo conducir sus recursos de cada Municipio y ahí no estamos tocando el tema en esta Iniciativa. Ellos tienen la libertad, cada Municipio, de considerar o no en su presupuesto si contratan o si modifican o si anexan dentro de su plantilla laboral, a personas que pudieran dar estos servicios. Creo que sí es importante que se conserve la modificación como se hizo en la Comisión, conservando en el artículo 44, que deberá de quedar: asimismo, deberán contar con los servicios de traductor de la lengua indígena propias de la comunidad que se trata. Esto no viola la autonomía municipal, porque no está violando el presupuesto. Por lo tanto, yo sugiero y pongo a consideración de este Pleno, que se vote el Dictamen en ese sentido, porque no hay invasión a



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

la autonomía municipal. Por lo que hace al... el otro tema que establece el Diputado, quiero contextualizar la redacción de los considerandos. Solamente comentar que efectivamente se mencionan algunas otras lenguas, pero viene de una, de un contexto general, porque hacen la mención de un análisis nacional, bajan a un análisis estatal y... pero sí es importante hacer el señalamiento del porqué mencionaron estas lenguas, probablemente con una cita en la parte inferior del Dictamen. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO: Muchas gracias, Diputada Maricarmen Cabrera Camacho. No habiendo quien haga uso de la palabra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 181 fracción II y 185 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se procede a recoger la votación nominal... a recoger la votación nominal en todos sus términos del Dictamen con Minuta de Decreto antes referido. Para tal efecto, se utilizará la votación electrónica, misma que estará abierta durante un minuto, a efecto de que registren su...

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA —habla desde su lugar—: Solicito una moción Presidente por favor.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO: Tiene una moción el Secretario. Adelante Diputado Uruviel.

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA —habla desde su lugar—: Preguntar al diputado o Diputada que hizo su propuesta desde Tribuna, si la tiene por escrito por favor, para antes de, de someter a votación este Dictamen, se haga la



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

consideración del Pleno de la propuesta. Si la tienen por escrito, háganla llegar a esta Mesa Directiva.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO: Muchas gracias.

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA —habla desde su lugar—: Sí hay una propuesta señor Presidente. Ya la están entregando a la Secretaría por escrito.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO: Secretario muchas gracias. Nuevamente les pido que abran la votación electrónica para la votación del Punto Cinco. Muchas gracias.

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA —habla desde su lugar—: Primero se vota la propuesta.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO: En términos del artículo 145 del Reglamento del Congreso, solicita la Diputada Tonantzin justificar los párrafos de la exposición de motivos, en el sentido de referirse a la población migrante.

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA —habla desde su lugar—: La propuesta reformatoria antes de que votes el Dictamen para que el Dictamen contemple sí o no la propuesta reformatoria.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Diputadas, Diputados, estamos en la discusión del Dictamen de las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Asuntos Municipales para...



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA —habla desde su lugar—: Presidenta, solicito una moción

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Reformar la Ley Orgánica Municipal, en función a que los pueblos indígenas, las comunidades, las personas, puedan tener acceso a la información plena de la comunicación e información desde el Gobierno Municipal. En ese sentido nos ha expuesto el Diputado José Juan Espinosa y se ha presentado una proposición reformatoria, para retirar del Dictamen los pueblos no reconocidos en el Estado de Puebla y con ello subsanamos el contenido de este Dictamen y en ese sentido solicitaría someter a votación la propuesta reformatoria. Quienes estén por la afirmativa de que sólo es retirar a los nombres de los pueblos indígenas que no están asentados en el territorio mexicano. Para quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se está sometiendo a dictamen, sólo para retirar el concepto enunciado en dicho Dictamen los nombres de los pueblos que no están asentados en el Estado de Puebla. quienes estén por la afirmativa, sírvanse votar... y sólo queden en dicho Dictamen los siete pueblos reconocidos en nuestra Constitución y que se encuentran asentados en el Estado de Puebla.

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA —habla desde su lugar—: Presidenta, ¿pueden retirar la votación del tablero? Apenas se está votando la propuesta reformatoria.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Estamos votando la propuesta reformatoria en ese sentido. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para que



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

queden en dicho Dictamen, establecidos los siete pueblos indígenas reconocidos en nuestra Constitución y están asentados en el territorio poblano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Aprobado. Tendremos alguna otra propuesta reformativa. Sí Diputada Tonantzin.

C. DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ —habla desde su lugar—: Presidenta . . . inaudible

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: La Diputada Tonantzin también solicita que en los Municipios y en el Estado poblano, también pueda incorporarse y puedan ser atendidos los indígenas migrantes del territorio nacional o de América Latina, para que también se constituya en dicho Dictamen, cuando haya presencia de indígenas en el territorio poblano, también puede atenderseles...

C. DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ —habla desde su lugar—: No, no, no. ¿Puedo subir a...?

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Tiene el uso de la palabra...

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA —habla desde su lugar—: Antes una moción Presidenta...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: La Diputada Tonantzin...



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA —habla desde su lugar—: Antes una moción...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Antes escuchamos la moción del Diputado Uruviel González Vieyra.

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA —habla desde su lugar—: Presidenta, ya se presentaron dos propuestas reformatorias a este Dictamen y en tablero de la votación del Dictamen está abierta y ya se registraron 15 votos. Esto, previo a la votación de las propuestas reformatorias del Dictamen. Por favor que se regrese el tablero, por favor Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Por procedimiento estamos con las proposiciones reformatorias al Dictamen en discusión y por ello solicito en tanto se retire la votación en... la votación electrónica, hasta que concluyamos los asuntos en materia de proposiciones reformatorias. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Tonantzin Fernández Díaz.

C. DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ: Gracias Presidenta. Únicamente para aclarar, por supuesto que este Dictamen va orientado a que las traducciones se hagan en las siete lenguas originarias de los siete pueblos originarios... de los siete pueblos originarios en las distintas lenguas. Aquí en el párrafo, en el último párrafo que el Diputado hacía mención es, sin embargo, aparecen otros como el mam, quekchí, cora, el aguacateco, lacandón, entre otros, aquí nada más mi propuesta reformatoria es, este era un contexto general, así como lo explicó la Diputada Maricarmen, únicamente agregarle que diga en el sentido de referirse a la población



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

migrante. Es decir, hay población también de Oaxaca, de otros Municipios, no se va a traducir a este... a estas lenguas, únicamente es en los considerandos para ser más específicos y que no se retire esta parte, únicamente agregándole que se refiere a la población migrante.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada. También solicita el uso de la palabra, la Diputada Vianey García.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Bueno, como siempre, reconozco la Iniciativa de la Diputada Tonantzin, de poder acercar y... incluir... e incluir a los pueblos indígenas en la... en el Estado de Puebla. Pero creo pertinente, hacer una propuesta reformatoria en el sentido de que quienes tienen el derecho pues, que sean los pueblos asentados en el territorio poblano; independientemente de si hay o no lacandones y demás, creo que es importante que para los que, si se habla, como en la Sierra Norte del Estado, que hay gran población indígena y que no tiene acceso a este lenguaje, que pueda incluirse a los pueblos asentados en el Estado de Puebla. En ese sentido va la propuesta reformatoria Presidenta, para que ojalá la pueda contemplar.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Bien. La Diputada Vianey García ha presentado en el mismo sentido su proposición reformatoria que se ha votado ya en este Pleno, de reconocer en el Dictamen a los siete pueblos indígenas del Estado de Puebla. Por otro lado, también recibimos una propuesta reformatoria conforme al artículo 145 y artículo 91 del Reglamento, para que en los resolutivos, lo ha expuesto la Diputada Rodríguez Della Vecchia, cambiar la palabra



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

“contar”, por la palabra “procurar” y eliminar el Artículo Tercero Transitorio que obliga a afectar el presupuesto municipal. Solicito a la Asamblea, quienes estén por la afirmativa, de realizar esta proposición reformativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretarios, les pido contar los votos.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En contra? Permítanme. Estamos en votación y...

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA —habla desde su lugar—: Una moción...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Permítame Diputada, permítame. Tiene una moción la Diputada Mónica Rodríguez, pero también recordarle que ya estamos en votación.

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA —habla desde su lugar—: Sí, perdón...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Ojalá en este sentido y en las siguientes, podamos hacer nuestras mociones antes de iniciar la votación, por favor.

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA —habla desde su lugar—: Perdone Diputada es que, no leyeron completa la proposición reformativa. Si se leyó que... ¡Okay! Es que oímos que nada más se leyó la mitad.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Solicito al Secretario que nuevamente le dé lectura a la proposición reformativa que ha presentado la Diputada Rodríguez Della Vecchia.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. URUVIEL GONZALEZ VIEYRA: Propuesta reformativa del artículo 145... artículo 91 del Reglamento. Cambiar la palabra “contar” por “procurar” y eliminar el artículo Tercero Transitorio que obliga a afectar el presupuesto municipal.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Tiene una moción el Diputado José Juan Espinosa Torres.

C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES —habla desde su lugar—: Diputada Presidenta. Diputados les pido su atención para la moción, la propuesta que presenta el PAN, se debe jurídicamente aprobar. El Congreso del Estado no puede intervenir en la elaboración de Presupuestos y el artículo Transitorio está invadiendo esferas propias y únicas de los Cabildos. Es muy sencillo el tema, ojalá tengan a bien apoyar, como lo hicieron en las proposiciones anteriores, esta propuesta. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Sometemos a... sometemos a votación la propuesta reformativa presentada por la Diputada Rodríguez Della Vecchia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Por la negativa?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Se aprueba la proposición reformativa. No habiendo más propuestas reformativas a este Dictamen, solicito a la Secretaría abra el sistema para emitir el voto de las Legisladoras y los Legisladores de este Dictamen.

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO —habla desde su lugar—: Presidenta, nos puede decir porque no se votaría cinco propuestas reformativas en la mesa, se fueron retirando, al final . . . al final como queda para votar completamente, de lectura de como queda por favor . . .

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias Diputada. Sólo para tener claridad de las dos proposiciones reformativas que han sido aceptadas por la asamblea. La primera proposición reformativa presentada en un primer momento por la Diputada y Diputado... Diputada Tonantzin Fernández, es que en el contenido del Dictamen, se retiren el nombre de los pueblos indígenas no... que no tienen presencia en el Estado de Puebla. Que solamente se asiente en dicho Dictamen, así como... principalmente en la exposición de motivos, sólo los



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

siete pueblos originarios de Puebla. En ese sentido va la proposición reformativa. La segunda proposición reformativa que se ha votado va en este sentido. En el resolutivo cambiar el término “contar” por el término “procurar” y eliminar el Artículo Tercero Transitorio, que obliga a afectar el presupuesto municipal. En ese sentido se aprobaron las dos proposiciones reformativas. Solicito a la Secretaría abra el sistema electrónico para que las Diputadas y Diputados podamos emitir nuestro voto.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Solicito a la Secretaria el cierre de la votación.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: el resultado de la votación en todos sus términos es el siguiente: 39 votos a favor, cero votos en contra, dos votos en abstención. Aprobado en todos sus términos el Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el artículo 44, las fracciones LXII, LXIII y del artículo 91 y se adiciona la fracción LXIV al artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal. Envíese la Minuta al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

LX LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Pública

Ordinaria

30 de octubre de 2019

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo, tomando en consideración que son las quince horas, esta Presidencia consulta si se prorroga la Sesión hasta concluir todos los Puntos del Orden del Día. Las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP.

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Aprobado... No aprobada la prórroga de la Sesión. Se levanta la Sesión siendo las quince horas con un minuto y se cita para el próximo lunes 4 de noviembre del año en curso, a las once horas. Diputadas y Diputados, con el propósito de preservar nuestras tradiciones, se informa que hoy nos vistan 38 niñas, 61 niños y 6 mamás adolescentes de la Casa de la Niñez Poblana, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, a las instalaciones de este Congreso, con el propósito de solicitar la tradicional calaverita. Por lo que solicitamos su solidaridad y podamos saludar a las niñas y niños, en el patio de este Recinto Legislativo.